

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



**“EL FACTOR POLÍTICO EN LA GUERRA DEL  
CHACO”**

**TESIS DE GRADO**

Postulante: Raúl Vásquez Alquizaletch

Para optar a la Licenciatura en Ciencias Políticas

Asesor: Lic. Hipólito Encinas

La Paz – Bolivia

2000

## ÍNDICE

1. PERFIL DE TESIS
2. INTRODUCCIÓN
3. CAPÍTULO I  
" MARCO TEÓRICO "
4. CAPÍTULO II  
" EL CHACO BOREAL Y LA POLÍTICA LIBERAL "
5. CAPÍTULO III  
" EL CHACO BOREAL Y LA POLÍTICA REPUBLICANA "
6. CAPÍTULO IV  
" BATALLA DE ROQUERÓN "
7. CAPÍTULO V  
" EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE SALAMANCA "
8. CONCLUSIONES
9. ANEXO
10. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

## CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS

### PERFIL DE TESIS

Univ. Raúl Velásquez Alquizaletth

Área: POLÍTICA NACIONAL

Tema: EL FACTOR POLÍTICO EN LA GUERRA DEL CHACO

#### Justificación.-

Si efectuamos una revisión de la historia boliviana con intención de informarnos ampliamente sobre ciertos hechos que repercutieron gravemente en el devenir de la República, encontraremos suficiente bibliografía, en los aspectos económico, social, internacional y castrense; pero no así en el campo político.

Ello indica que no se hicieron análisis políticos en Bolivia hasta la fecha, extrayendo de ellos todos aquellos antecedentes que tuvieron un trasfondo político claramente definido y que resultaron lesivos al interés nacional.

Es obvio señalar, además, que si bien en algunos campos de investigación se obtuvieron algunas conclusiones relativamente verosímiles, no se ha desentrañado, empero, toda la verdad respecto de algunos episodios claves de la historia boliviana.

Tal el caso, por ejemplo, de la Campaña del Chaco donde Bolivia sostuvo una sangrienta guerra con el Paraguay durante 4 años, al término de la cual, y precisamente por factores de índole estrictamente política, sufrió la desmembración de todo el Chaco Boreal con una extensión de 245.000 km<sup>2</sup>.

Numerosos historiadores bolivianos coinciden al afirmar que el fracaso de nuestras armas durante la Campaña, se debió principalmente a la pésima gestión del gobierno del Dr. Daniel Salamanca sobre quien hicieron recaer toda la responsabilidad.

Sin duda alguna no se hizo una revisión exhaustiva de los entretelones que existieron en la campaña. Tampoco se ha hecho un profundo seguimiento de la actuación de cada uno de los personajes que desempeñaron un rol determinante, tanto en el teatro de operaciones como en el gobierno.

Un considerable número de autores que abordaron esta temática, incurrió en el error de adoptar una posición deliberadamente unilateral y, por lo tanto, sin valor científico que, sin embargo, se impuso en la opinión pública boliviana.

René Zavaleta Mercado, en su libro "Lo Nacional popular en Bolivia" incurre en el error de afirmar que el Dr. Daniel Salamanca se caracterizó por su exagerada autoridad como Presidente y por su ignorancia sobre toda consideración táctica.

Brevemente, es oportuno señalar en este punto que fue el general Carlos Quintanilla quien acusó al Presidente boliviano de "haber asumido de hecho la dirección de las

operaciones coartando la libertad al Comando Militar..."

Pero, como sostiene David Alvéstegui, esta acusación fue manifestada sin el mínimo fundamento o prueba alguna.

Conviene transcribir, a este respecto, algunos antecedentes poco conocidos que consigna Alvéstegui en su monumental obra sobre la Guerra del Chaco.

Dice Textualmente:

"Pero si Quintanilla no ha podido presentar tales pruebas, es fácil ofrecer las que demuestran que si hubo militar que durante la campaña gozó de autoridad plena para dirigir las operaciones, ese militar fue Quintanilla..."

Las pruebas son las siguientes. En telegrama 1234... se le dijo: poner "en función su Plan de Operaciones cuya preparación debe usted perfeccionarla".

El 4 del mismo mes le dice Salamanca en telegrama personal:

"Estudien y acuerden un plan de resistencia inquebrantable".

El 15 de septiembre, mediante telegrama, se le dice:

"Presidente opina... ese comando en plena libertad para apreciar esa idea y ejecutarla o rechazarla".

El 16, el telegrama N° 70, dice:

"Su Cif. 1107 indica situación grave. Queda usted libertad resistir o retirarse".

Quintanilla no publica este despacho, pero sí su respuesta:

"Agradezco su ilimitada confianza".

Y, respecto de la supuesta incapacidad de Salamanca sobre consideraciones tácticas, concretamente en el caso Boquerón, nuestro mismo autor manifiesta y fundamenta con amplia documentación, lo siguiente:

"Salamanca fue quien tuvo una visión exacta y clara, así de lo que habría de hacer el adversario, como de lo que en Boquerón debió disponer el Comando Militar, y que este Comando se negó a hacer.

Difícil es decir si el repudio de Quintanilla y Toro a las direcciones de Salamanca, fue el fruto de una convicción propia, pero equivocada, o si fue más bien el resultado de una consigna que tenía por finalidad el desobedecimiento sistemático a Salamanca...".

Es inverosímil comprender cómo algunos "historiadores" y "escritores" nacionales dieron en calificar a la guerra del Chaco como "La guerra del petróleo", cuando en realidad este hidrocarburo o sustancia combustible no constituyó razón alguna para los aprestos bélicos del Paraguay, sencillamente porque se tenía plena convicción de su inexistencia.

Precisamente, a propósito de ello, el año 1934, David Alvéstegui, Canciller del gobierno de Salamanca, en una circular dirigida a todas las Legaciones de Bolivia en el exterior denunció textualmente lo siguiente:

"Singular empeño ha tomado últimamente el Paraguay por divulgar la versión de que en el Chaco Boreal - sobre el cual pretende ese país, a falta de título jurídico, realizar una ocupación de hecho - existen riquísimos yacimientos de petróleo.

Tal campaña de propaganda paraguaya responde a dos fines: interesar a algunos capitalistas extranjeros para obtener de ellos recursos con que continuar la actual campaña y, luego, ilusionar al pueblo y al propio ejército con promesas de fructíferas conquistas.

No se detiene allí la labor paraguaya y pretende demostrar que Bolivia está sosteniendo la actual guerra defensiva de su integridad territorial, mediante recursos de las empresas petrolíferas extranjeras y, más concretamente, de la Standard Oil Company"

Como se ve, el gobierno paraguayo apeló a un último recurso para continuar sustentando la campaña frente a la destacada conducción diplomática del gobierno de Salamanca ante la Liga de las Naciones, cuya resolución final preveía el embargo de armas del ejército paraguayo, el retroceso del mismo hasta el río Paraguay y el arbitraje de derecho de todo el Chaco Boreal.

En este interin se producirá lamentablemente un hecho de carácter político que consolidó la victoria del ejército guaraní y la desmembración de todo el Chaco Boreal en favor del invasor: el derrocamiento del Presidente boliviano.

Una vez conocido este hecho, el general Estigarribia, comandante supremo del ejército paraguayo, tuvo al fin la plena seguridad de haber consolidado la victoria en el teatro de operaciones.

La caída del gobierno boliviano gravitó negativamente en las posteriores gestiones diplomáticas realizadas en la capital argentina. Pero en principio significó el fracaso total del trabajo realizado, con todo acierto, ante la Liga de las Naciones, cuyas resoluciones, como dijimos anteriormente, anunciaban ya dejar sin efecto toda la conquista territorial lograda por el Paraguay durante 4 años de sangrienta batalla y someter a un arbitraje de derecho la extensión de todo el Chaco Boreal.

No era conveniente al Paraguay aceptar esta resolución, por cuanto no disponía de títulos jurídicos para sustentar sus pretensiones expansivas sobre la zona disputada.

Pero, lastimosamente, el gobierno que sucedió al de Salamanca, a cargo de don Manuel Tejada Sorzano, de filiación liberal, adoptó inmediatamente una política contraria a la ejecutada por el ilustre Presidente don Daniel Salamanca y, mediante nota dirigida al máximo Tribunal de Justicia con sede en Ginebra, desestimó el fallo favorable a Bolivia, otorgando, al propio tiempo, todo el poder para que el gobierno argentino, en su condición de mediador, dictara su fallo definitivo en la cuestión de límites entre Bolivia y Paraguay.



## Planteamiento del Problema.-

La exposición del presente trabajo intitulado "El Factor Político en la Guerra del Chaco", comprende los siguientes puntos:

### 1º. EL CHACO BOREAL Y LA POLÍTICA LIBERAL

Cuyo fondo trata sobre las gestiones diplomáticas planteadas por el gobierno de Montes al gobierno del Paraguay para resolver el pleito limítrofe entre ambas naciones y sobre la mediación Argentina aceptada por Bolivia.

### 2º. EL CHACO BOREAL Y LA POLÍTICA REPUBLICANA

Que trata sobre la contraposición, puesta de manifiesto por los representantes del partido opositor republicano, y sobre la estrategia reivindicacionista de todo el Chaco Boreal, formulada ante el Congreso por el Dr. Daniel Salamanca.

### 3º. LA BATALLA DE BOQUERÓN

Que trata sobre la política secreta y concreta adoptada por el Alto Mando Militar para contravenir todas las disposiciones emanadas del Supremo Gobierno, y para conducir deliberadamente al ejército boliviano de derrota en derrota.

#### 4°. EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE SALAMANCA

Que trata del complot político de derrocamiento del Presidente boliviano, ejecutado por el Alto Mando Militar en el teatro de operaciones, consolidando, con ello, la victoria del ejército paraguayo.

#### Delimitación de tiempo y espacio del tema .-

La tesis trata sobre el desarrollo del "Factor Político durante la Campaña del Chaco". Para una mejor comprensión, se iniciará la descripción o narración de la temática que nos ocupa a partir del año 1900, cuando asume el gobierno de la República el Partido Liberal con el Gral. José Manuel Pando.

Se finaliza, asimismo, la descripción del tema elegido con un hecho político que gravitó adversamente en el destino nacional: el derrocamiento del gobierno de Salamanca en noviembre de 1934.

#### Objetivo general.-

Este trabajo de investigación tiene como objetivo la revisión exhaustiva de nuestra historia diplomática, que debe ser estudiada desde una perspectiva similar a la que adoptaron las potencias limítrofes que cercenaron nuestro suelo patrio: la perspectiva nacional.

#### Objetivos específicos.-

Esclarecer la orientación entreguista y el servilismo de los partidos políticos que condujeron al desastre a nuestra diplomacia y a la pérdida de la guerra del Chaco,

con la consiguiente desmembración territorial y la pérdida de 245.000 km2. del Chaco Boreal.

En el orden interno, destacar la importancia de contar con un ejército nacional fuerte, con excelente preparación táctica y estratégica y que se mantenga fuera de la injerencia política para que los gobiernos puedan adoptar una política internacional invariable frenando definitivamente las pretensiones expansionistas de ciertos países que, como Chile, Paraguay o Brasil, constituyen una amenaza permanente a la soberanía de nuestra república.

#### **Exposición de Motivos.-**

El conocimiento de la historia genera una política de opinión determinada. La perspectiva de análisis de la historia boliviana, que se ha impuesto hasta el presente, abolió la conciencia nacional y sujetó la dependencia de nuestra política internacional a la estrategia diplomática de los países limítrofes.

En la tesis se verá cómo durante el gobierno del Dr. Daniel Salamanca, nuestra Cancillería se desenvolvió con libertad absoluta y con total independencia. No se permitió la injerencia ni la intromisión de ninguna potencia extranjera.

La política internacional trazada y orientada por el gobierno de Salamanca, durante la Campaña del Chaco, se condujo con lealtad, dignidad y con mucho celo. Ni la política paraguaya, ni la política argentina y menos la política chilena, pudieron vulnerar la consistente política internacional formulada por el Presidente de entonces. Pero, lamentablemente, una vez derrocado Salamanca, el gobierno

que le sucedió, el de Don Manuel Tejada Sorzano, de tendencia liberal, trastrocó todo lo anterior y súbitamente permitió que la estrategia política argentina impusiera su fallo definitivo en el litigio boliviano-paraguayo.

#### Hipótesis.-

La derrota del ejército boliviano no se debió a la incapacidad del gobierno de Salamanca, como sostienen algunos "historiadores" bolivianos, ni tampoco a que el origen o la causa de esta conflagración internacional arrancó de la existencia de yacimientos petrolíferos en el Chaco Boreal.

Lo que resulta evidente e incuestionable es que durante el gobierno liberal existió o imperó la política deliberada de entregar todo el Chaco Boreal al Paraguay sin resistencia alguna.

Esta consigna, empero, fue oportunamente resistida y combatida por el partido republicano que, en función de gobierno, demostró la certeza de la posición política asumida por Salamanca, de reivindicar todo el Chaco Boreal a la soberanía boliviana, política que no alcanzó el éxito esperado y que no pudo consolidarse debido al derrocamiento del Presidente boliviano, Don Daniel Salamanca.

## INTRODUCCIÓN

El 6 de Agosto de 1825, nace a la vida independiente, Bolivia. Con una baja densidad demográfica y un gran patrimonio territorial que llega a 3 millones de km<sup>2</sup>, es observada desde el comienzo por los países vecinos, ambiciosos de obtener las ingentes riquezas naturales de nuestro país.

Bolivia irá perdiendo territorios en la Guerra del Pacifico contra Chile, en la del Acre con el Brasil y posteriormente con el Paraguay quedando reducida a una extensión de 1.098.541 km<sup>2</sup>. El poco interés demostrado por la mayoría de los gobernantes bolivianos en defender el patrimonio territorial, fue una de las razones para que grandes masas de tierras productivas pasaran a manos de países que supieron hacer buen uso del poder y de la diplomacia.

El factor político en la guerra del Chaco como tema, se inspiró en la necesidad de demostrar que muy poco se sabe de los trajines políticos de aquella época, de los mezquinos intereses de las clases dominantes, ávidas de conservar a todo precio el poder, sin importar el destino del país. Además de la necesidad de una clase política seria que maneje los temas internacionales con responsabilidad, se requiere una revisión exhaustiva de nuestra historia diplomática.

El tema está dividido en 5 capítulos. El primero dedicado al marco teórico. El segundo, EL CHACO BOREAL Y LA POLITICA LIBERAL se inicia en 1904, con las negociaciones del gobierno liberal de Montes. Éstas se abren con todas las

prerrogativas en favor del Paraguay, pues Bolivia no pide nada, sólo propone ceder y ceder. Las contradicciones de los diplomáticos bolivianos marcan el destino de nuestros intereses.

En el tercer capítulo, EL CHACO BOREAL Y LA POLITICA REPUBLICANA, se plantea la diferencia de uno y otro partido político. La primera diferencia es el entreguismo con el que actúa el gobierno liberal y la dureza del segundo contra un país que a toda costa pretende los mayores beneficios.

LA BATALLA DE BOQUERON, como cuarto capítulo, trata sobre la conspiración y la política secreta ejecutada por el Alto Mando Militar, decidido a debilitar las acciones del ejército boliviano, con el fin de lograr la caída del gobierno de Salamanca. La situación se hace más fácil debido a la baja cotización del estaño que ocasiona gran desocupación y por lo tanto descontento social. La situación que atraviesa el país en ese momento es sumamente crítica. La indiferencia de una clase terrateniente y la oposición de la oligarquía minera, hacen más difícil el futuro en la guerra con el Paraguay. Incomprensible además, por la capacidad bélica de nuestro país.

El quinto capítulo, "EL DERROCAMIENTO DE SALAMANCA", trata sobre el desenlace con la detención de Salamanca, ministros y militares en pleno teatro de operaciones, con soldados que son arrebatados del campo de batalla para tomar preso al Presidente.

Este es el momento culminante para Estigarribia, Comandante del ejército paraguayo, que respira tranquilo después de conocer la noticia. Luego se reunirán Estigarribia y Peñaranda para brindar, con una copa de

champagne, por la entrega del Chaco al Paraguay.

Surge la reflexión luego de la amarga realidad que nos muestra la historia verídica de nuestra patria, anhelante de una clase política leal basada en propósitos firmes que saque a nuestro país del circuito de la indiferencia y la negligencia , y que evite ser dominada por intereses de grupos contrarios a los altos y sagrados intereses nacionales.

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.- LO POLÍTICO COMO FACTOR DETERMINANTE DE LA GUERRA

Uno de los acontecimientos más importantes de la historia de Bolivia, ocurridos en el siglo XX, es sin duda la guerra del Chaco contra el vecino país del Paraguay ( 1932-1935 ).

La importancia de esta guerra como fenómeno histórico y político, radica en que no puede considerarse este acontecimiento exclusivamente desde la perspectiva de los hechos militares, puesto que éstos sólo fueron el telón de fondo de otro tipo de procesos que sacudieron y afectaron profundamente a distintas dimensiones de la realidad nacional. Entre éstas se encuentran la dimensión política, la social, la económica, la geopolítica, la diplomática, la ideológica y la cultural, entre otras.

Dentro de las dimensiones señaladas se privilegian, por su importancia, los factores político, ideológico, el económico y sus implicaciones en la diplomacia de los gobiernos involucrados en el ~~periodo~~ de estudio.

Una posición más o menos generalizada entre los estudiosos de este acontecimiento histórico, es el énfasis en el impacto de éste como generador de una ideología nacionalista que emerge en el ~~periodo~~ de la preguerra y su desenlace en la postguerra con la revolución nacional de 1952. Son pocos, sin embargo, los estudiosos que se ocupan de las motivaciones y entretelones que dieron origen a la



guerra, así como los trajines en los que se vieron involucrados los políticos y militares participantes en ella.

En efecto, la aparición, el desarrollo y posterior plasmación de tendencias políticas contestatarias, antiliberales y antioligárquicas alrededor de la guerra del Chaco, son las consecuencias de un fenómeno político e ideológico producto del carácter oligárquico y antinacional de la popularmente denominada "rosca minero-feudal", cuyas contradicciones se agudizaron durante y después de la citada contienda bélica.

Como señala Augusto Céspedes:

"El dominio oligárquico en Bolivia no podía ofrecer sino una campaña como la del Chaco. Al ejército le tocó actuar bajo el peso de la anticuitura del estaño que creó instituciones ficticias, privándolas de la posibilidad de tecnificarse. Igual que en la guerra con Chile, donde, según Carlos Montenegro, Bolivia se había "preparado para la derrota", frente a la inorganicidad del país colonizado, todo sacrificio del combatiente resultó inútil. El pueblo percibía esta fatalidad. Ausente del sentido nacional en una campaña, sólo pueden suplirlo la organización armada y la técnica".<sup>1</sup>

La conducta y acción del ejército en campaña, por lo tanto, fue el fiel reflejo de la clase gobernante encargada de la conducción de la guerra. La oligarquía conservadora que abarca el período de fines del siglo XIX y comienzos del

---

<sup>1</sup> Céspedes, Augusto EL DICTADOR SUICIDA, Edit. La Juventud, La Paz, Bolivia, 1995, pág. 44.

siglo XX, responde a una tendencia colonialista, cuya meta principal, a decir de Carlos Montenegro, es " la negación de la soberanía económica del país y la servidumbre voluntaria al poder de los intereses extra nacionales".

Las tendencias conservadoras y liberales que gobernaron alternativamente el país en el citado período histórico, eran en esencia la misma cosa, como expresión de la psicología oligárquica, como lo expresara el mismo Montenegro en la obra citada:<sup>2</sup>

"Ocasionalmente, puede salvarse aquí cierta confusión relativa al cuadro de la política boliviana correspondiente a esa época. Los gobiernos llamados conservadores que abarcan el periodo 1884 - 1889, resultan, a causa de dicha confusión, diferenciados del régimen liberal que dirigió los negocios públicos de 1889 a 1920. Los nombres asignados a ambas administraciones no significan por cierto oposición ideológica ninguna entre ellas. Las dos rendían devoción idéntica al pensamiento liberal, individualista y constitucionalista. Su alternabilidad en el poder, (...) valía solamente ... como cambio de una rama de la clase privilegiada, por la otra, en el ejercicio del gobierno.

Conviene distinguir empero que el espíritu de la colonia no se manifiesta en la adopción del liberalismo como tal, sino en el ciego acatamiento que de él se hizo, pese a su condición de ideología extraña al país. Tanto daba ello como persistir en las normas

---

<sup>2</sup> Montenegro, Carlos: NACIONALISMO Y COLONIAJE, Edit. "Juventud", La Paz, Bolivia, 1994, pág. 208.

coloniales de obediencia para con el pensamiento político dictado desde afuera".<sup>3</sup>

En relación a la interdependencia directa entre la sociedad y el ejército, Zabaleta Mercado, parafraseando al filósofo francés Tocqueville, afirma que:

"no es en el ejército donde debe buscarse el remedio a los vicios del ejército sino en el país". "Lo que importa de aquello de Tocqueville es que el ejército, si es que tal llamamos al monopolio del aparato represivo del Estado o stricto sensu a la violencia organizada y legítima del Estado, no es algo que exista en el aire. Tiene, por cierto, una relación de intensidad con el Estado. El ejército en otros términos, culpable aparentemente de este complejo de situaciones, es como la síntesis del Estado...

Pues bien, ninguna institución encarna de un modo tan trágico, épico y enfermo la razón de Estado o irresistibilidad como el ejército"<sup>4</sup>.

Esta apreciación sobre el rol del ejército como reflejo de las clases dominantes durante el conflicto del Chaco, es plenamente confirmada por un estudio reciente (Pereira Fiorilo: 1999), que fue realizado por su autor en base a documentación secreta recién revelada del Parlamento Nacional en relación a la guerra del Chaco.

---

<sup>3</sup> Montenegro, Carlos Obr. Cit. Pág. 208.

<sup>4</sup> Zabaleta Mercado, René: LAS MASAS EN NOVIEMBRE, Siglo XXI Eds. México, págs. 11-12.

A este respecto, Pereira Fiorilo, afirma:

"La responsabilidad política, es parte del análisis, ya que es necesario también hacer un enjuiciamiento de la conducción militar que, desde sus inicios, fue deficientísima en el plano militar y ello queda trasuntado en los informes que no son dados a conocer en ese presente histórico y que en la actualidad, con la publicación que hago, sirven para que pueda escribirse la nueva historia del trágico conflicto del sudeste.

Para Bolivia el trágico enfrentamiento en el llamado "Infierno Verde" era una guerra auténticamente colonial, ya que se efectuaba en un territorio casi totalmente desconocido para casi la totalidad de los integrantes del Alto Mando Boliviano, no existiendo ni siquiera un plano de esa región; un estudio de las fuentes de agua; las características que tenían los bosques y especialmente los caraguatales que coadyuvaban a la autodestrucción de nuestras fuerzas combatientes. Frente a la desventaja boliviana, el Paraguay, no sólo tenía la libre navegación del río Alto Paraguay, sino que en recorrido y gracias a concesiones gratuitas que hace a empresarios argentinos, va efectuando desde la tercera década del Siglo XX, una ocupación demográfica de territorios que parcialmente le había cedido Bolivia por medio de tratados internacionales no ratificados, pero que justificaban un relativo derecho de ocupación.

En el plano político, el Partido Liberal que había sido uno de los que respaldó la candidatura de Daniel Salamanca para que fuese elegido Presidente de la

Nación, junto con dos parlamentarios de La Paz, se convierte, pocos días después de que se iniciara la confrontación bélica, en virulento crítico del gobierno teniendo como única preocupación el desacreditarlo para derrocarlo.

Ello queda demostrado en el texto de los debates que transcribimos en los dos volúmenes de esta historia testimonial, pose a que, por ejemplo, cuando ya estaba virtualmente en ejecución el proceso subversivo para eliminar políticamente a Salamanca, en una sesión del 7 de mayo de 1934, uno de los máximos conductores del liberalismo, Tomás Manuel Elío, argüía que "cualquiera que sea el Gobierno que rija los destinos de la República, no estará dispuesto a aceptar esas ventajas militares (del Paraguay) con una sesión definitiva de todo el Chaco" y ocurre que, desbaratado el Gobierno Constitucional, es precisamente este dirigente liberal que cooperaba al Presidente que militaba en ese mismo partido, el que, como Canciller, entrega maniatado a los intereses argentinos dirigidos por Saavedra Lamas (Canciller de la Argentina), al suscribir el acuerdo de cese de hostilidades, con el territorio chaqueño ocupado por las fuerzas paraguayas, sin que para este hecho que determinaba la pérdida de todo el territorio del sudeste, solicitara previamente que se exigiera un "arbitraje" tal como antes fue su concepción como parlamentario de La Paz"<sup>b</sup>.

---

<sup>b</sup> Pereira Fiorilo, Juan, HISTORIA SECRETA DE LA GUERRA DEL CHACO. Bolivia frente a Paraguay y Argentina, Creativa Gráfica & Imprenta, tomo I, pag. 5, La Paz.

## 1.2. CAUSAS DE LA GUERRA

La hipótesis más generalizada sobre los motivos que habrían motivado la guerra es la de los intereses petroleros propiciada por la empresa petrolera Standard Oil, en cuyas concesiones se habían descubierto fuentes petrolíferas de gran rendimiento y alta calidad; pero que se encontraban encajonadas en un extremo remoto del país y sin fácil salida a los mercados mundiales, salida que podría lograrse por el río Paraguay, en caso de que el territorio boliviano pudiera llegar hasta él, dado que por el sur, su rival Royal Dutch, que dominaba entonces el mercado argentino, le cerraba el paso.

Esta es la hipótesis más difundida y aceptada por la gran mayoría de las fuentes históricas sobre la guerra del Chaco, constituyéndose en la versión oficial sobre este acontecimiento bélico.

La segunda hipótesis sobre las causas que motivaron la guerra, es que ésta se habría originado por la fragilidad expresada en el atraso del país, en sus tremendas contradicciones internas y la eterna inestabilidad institucional que la aquejaba. Buscando un hecho que pudiera consolidar una situación que devenía insostenible, fue que las clases dirigentes bolivianas, trataron de hallar una salida lanzando al país a la aventura de una guerra contra el Paraguay, con el pretexto de la disputa latente por el territorio del Chaco, en pos de una victoria que consideraban fácil y que ayudaría a mantener por un tiempo lo que ya no podía sostenerse. Daniel Salamanca, que había llegado a la Presidencia de la República, como representante

del Partido Republicano, fue de los que impulsó con más vigor el hecho bélico, ya que según su criterio, había que "pisar fuerte en el Chaco" <sup>6</sup>.

En relación con esta hipótesis, las revelaciones contenidas en la obra de Pereira Fiorilo, antes citada, se afirma:

"Bolivia ingresa a la guerra del Chaco con la supuesta tesis esgrimida por los paraguayos de que era país poderoso que se enfrentaba a un país "débil", cuando se verá por el detalle que damos a conocer, tenía ya un ejército de más de 24.000 hombres para enfrentarse a unos mal armados 2.300 bolivianos...

Y es que los soldados bolivianos, engañados por una conducta militar que supuso que el Paraguay era una pequeña nación que sería fácilmente vencida y que podría ocuparse en breve tiempo su capital situada en confluencias de los ríos Paraguay y Pilcomayo, resultó un enemigo sólidamente respaldado por la Argentina, que fue ocupando desde 1932 centenares de kilómetros hasta arrinconarnos a los bordes del Parapetí y nuestra zona petrolífera". Y el autor, hace un balance de los desastrosos resultados de la guerra en pérdidas humanas para el país, en los siguientes términos:

"Más de 50.000 jóvenes bolivianos murieron en el sudeste y algo más de 20.000 jefes, oficiales y tropa resultaron prisioneros, siendo vergonzoso que más de 10.000 combatientes desertaron de nuestras fuerzas. Paraguay perdió más de 35.000 soldados, pero cayeron

---

<sup>6</sup> Marof, Tristan - La tragedia del Altiplano, Bs. As. Argentina, 1934, págs. 8-9, citado por Justo, Liborio en Bolivia: La Revolución Derrotada, Editorial Serrano, Cbba., 1969.

prisioneros de nuestras fuerzas solo 2.600".<sup>7</sup>

La hipótesis sobre el petróleo como causa principal que desató la guerra, sin embargo, queda descartada, si se examina la posición oficial del gobierno boliviano en 1934, es decir a un año antes de finalizar el conflicto bélico.

En efecto, según la circular (documento totalmente desconocido por la historiografía oficial) que envió el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia a sus diferentes Legaciones Diplomáticas, sobre yacimientos petrolíferos, en ésta se afirma en forma clara y contundente que en la zona de conflicto no existe petróleo; por lo que se trataba más bien de una "propaganda paraguaya sobre yacimientos petrolíferos, la cual respondía a dos fines:

- Interesar a algunos capitalistas extranjeros para obtener de ellos recursos con qué continuar la actual campaña y,
- Ilusionar al pueblo y al propio ejército con promesas de fructíferas conquistas.

El citado documento agrega:

"No se detiene allí la labor paraguaya y pretende demostrar que Bolivia está sosteniendo la actual guerra defensiva de su integridad territorial, mediante recursos de las empresas petrolíferas extranjeras y, más concretamente, de la Standard Oil Company.

"Los datos que a continuación paso a exponer, demostrarán a Ud. la falsedad de esa campaña de

---

<sup>7</sup> Pereira Fiorilo (1999: 7) Obr. Cit.



propaganda del Paraguay que, sencillamente, va siendo acogida en Europa y otros centros.

Desde luego, conviene establecer estos hechos, manifiestamente comprobados por las reparticiones del Estado:

- 1) En Bolivia existen tres zonas petrolíferas con yacimientos reconocidos: La primera en el departamento de La Paz, desde la frontera con el Perú hasta la frontera con la Argentina, en la región de Yacuiba y juntas de San Antonio; la segunda bordea el Lago Titicaca; y la tercera zona, llamada central, comprende gran parte del departamento de Cochabamba...
- 2) Las últimas serranías o contrafuertes de la Cordillera Oriental, donde se han encontrado yacimientos petrolíferos que actualmente se explotan, se hallan al occidente del meridiano 63; hacia el oriente de este meridiano sólo existen pequeñas ondulaciones y, después, la enorme planicie del Chaco. Este vasto plano está cubierto en toda su extensión por depósitos aluviales no estratificados, compuestos de arena, arcilla y gravas. Esta formación probablemente tiene un espesor de varios cientos de metros y en ella no se han encontrado hasta la fecha ningún indicio de la existencia de yacimientos petrolíferos.

Por los estudios realizados en la región terminal de la cordillera deducimos que la gran planicie chaqueña no es otra cosa que un geosinclinal que se extiende desde los últimos contrafuertes cordilleranos hasta más allá del río Paraguay. Es pues muy dudosa, casi imposible, la

---

existencia de petróleo en una estructura geológica como la del Chaco.”<sup>8</sup>

### 1.3. EL CONTEXTO INTERNACIONAL ALREDEDOR DE LA GUERRA

#### 1.3.1. La crisis económica mundial.

En junio de 1932, cuando se produce el incidente de la Laguna Chuquisaca o Pitientuta, la chispa que desencadenaría la guerra del Chaco, el mundo seguía sufriendo las consecuencias de la crisis económica de 1929, sin duda uno de los hechos clave para entender los años treinta. La crisis se originó en los Estados Unidos por varias causas, siendo la opinión extendida que, en definitiva, fue consecuencia de la sobreproducción: ni los americanos ni el mercado internacional podían consumir todo lo que producía la industria americana.

La extensión de la crisis a todo el mundo se explica por la importancia de los Estados Unidos y por las medidas proteccionistas - como los aranceles elevados - con las que este país intentó paliar la depresión.

“La elevación de los aranceles les impidió a los restantes países del mundo exportar a los Estados Unidos, deprimiendo su comercio y provocando un aumento del desempleo”.<sup>9</sup>

La crisis repercutió también en Bolivia, productora esencialmente de estaño. Las tensiones provocadas por la

---

<sup>8</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia - Circular a las Legaciones de Bolivia sobre yacimientos petrolíferos, La Paz, Bolivia. Ver anexo.

<sup>9</sup> Miller, Pablo, “La guerra en el Contexto Internacional”, Fascículo de La Razón, julio de 1999.

aguda crisis son señaladas por algunos autores como una de las causas más importantes para la decisión del Presidente Salamanca de "pisar fuerte" en el Chaco: es decir, posiblemente esperaba un éxito de política internacional a costa del Paraguay, que le permitiera unificar a la nación detrás de él, de tal modo que olvidara o relegara a segundo plano los agudos e insolubles problemas económicos y sociales.

A este respecto, un investigador sobre el conflicto bélico de Bolivia con el Paraguay, resume la situación del siguiente modo:

"Corresponde destacar que el litigio con el Paraguay se produjo por un territorio agreste, alejado de las regiones más pobladas de Bolivia y desconectado de ellas. Además, hay que precisar los motivos que llevaron al gobierno boliviano de Daniel Salamanca (1931-1934) a suspender las tentativas diplomáticas e iniciar acciones militares. Los estudios más serios sobre este tema sugieren que ante la incapacidad de controlar la crisis interna del país, los gobernantes decidieron volcar la atención hacia un conflicto externo para tratar de descargar la tensión social existente".<sup>10</sup>

En relación a la crisis mundial de los años treinta, la transmisión de ésta hacia países como Bolivia, se produjo por medio de la disminución de las importaciones de los países industrializados que deprimieron el consumo y los precios de los minerales y, por otra parte, a través de la

---

<sup>10</sup> Calderón Gemio, Raúl, LA GUERRA CON EL PARAGUAY Y SU IMPACTO en "Los Bolivianos en el tiempo", INDEEAA, segunda Edición, 1995, La Paz, Bolivia.

crisis financiera internacional que determinó la suspensión del crédito externo y la salida de capitales del país hacia los Estados Unidos, debido al comportamiento de la deuda externa.

"La marcha de la sociedad boliviana en los años 31', estuvo marcada por los efectos de la Gran Depresión. Asimismo, obligó a cambiar la orientación de la política económica, que del liberalismo transitó al intervencionismo, adquiriendo un carácter más nítido en la década de 1940" <sup>11</sup>

La gran depresión, en Bolivia, tuvo impactos económicos, sociales y políticos.

### **1.3.2. Efectos económicos**

La acelerada disminución de los precios del estaño y de otros minerales como la plata, bismuto, cobre, plomo, antimonio, zinc y wolfram, que exportaba el país, ocasionaron una gran crisis en la minería. Muchas empresas suspendieron sus operaciones y en otros casos las restringieron por los altos costos de producción.

Por consiguiente:

"las exportaciones de estaño, que en 1929 representaron el 79% de las importaciones totales, disminuyeron hacia 1933; en 1929 se exportaron 47.191 toneladas métricas, el nivel más alto registrado en la historia. En 1933 la exportación llegó únicamente al

---

<sup>11</sup> Pacheco Torrico, Mario Napoleón, DE LA CRISIS DEL 29 A LA NACIENTE INTERVENCIÓN ESTATAL, en "Los Bolivianos en su Tiempo" Obr. Cit. Pág. 309

32% de lo exportado en 1929.

La combinación de bajos precios y volúmenes de exportación decrecientes dieron lugar a una contracción en los valores de exportación; en 1929 se exportó por un monto de \$us. 27.5 millones, en 1932 apenas se alcanzó a \$us. 9.9 millones.

El sector industrial, compuesto fundamentalmente por la producción de ropa, textiles y alimentos, que hasta ese momento experimentaba un proceso de crecimiento, sufrió el impacto de la crisis al no poder importar las materias primas y la maquinaria, que consumía, debido a que éstas se financiaban con las divisas que generaba la minería.

La producción agrícola fue también afectada por la disminución de la demanda de los centros mineros y de las ciudades; a esto se añadió el hecho que, entre 1930 y 1931, hubieron buenas cosechas que aumentaron la producción. El resultado conjunto fue una disminución de los productos agrarios y el deterioro de los ingresos de los agricultores"<sup>12</sup>

La crisis afectó también a las actividades generadoras de servicios como los ferrocarriles y el comercio. "Las recaudaciones fiscales entre 1929 y 1932 disminuyeron en 58% (de Bs. 48.9 millones en 1929 a Bs. 20.5 millones en 1932), determinando una reducción de los gastos públicos en 37%" (Pacheco T. 1995:310).

---

<sup>12</sup> Pacheco Torrico, Mario Napoleón (1995: 310) Obr. Cit.

### 1.3.3. Efectos Sociales y Políticos

La profunda crisis generada por el conflicto armado del sudeste tuvo enormes repercusiones sociales. La crisis de la minería provocó despidos de obreros; asimismo la industria y los demás sectores productivos y de servicios sufrieron el impacto de la crisis. "Entre 1929 y 1932, la Patiño Mincs redujo su personal de 6.688 trabajadores a 2.064 y redujo las jornadas laborales y los salarios de los trabajadores. La industria también cerró algunas fabricas; de la misma forma quebraron casas comerciales. El Estado que hasta 1929 mantuvo una gran cantidad de empleados administrativos, maestros, jueces, fiscales, etc., comenzó a despedir a contingentes apreciables y a reducir los sueldos de aquellos que continuaban dependiendo del fisco; en julio de 1931 se dispuso el descuento del 15% en los haberes de los funcionarios públicos; asimismo los trabajadores estatales fueron pagados con permanentes atrasos" (Pacheco T. 1995:311).

El conjunto de los factores anotados produjo, como es lógico, profundo descontento y malestar social que se profundizaron en consonancia con la crisis económica antes señalada.

Esta crisis, a su vez, aceleró la emergencia de corrientes políticas de izquierda, las que al establecer nexos con las capas medias afectadas, con obreros despedidos y organizaciones laborales que protestaban por la situación social, caldearon el ambiente social y político.

Como consecuencia de la situación descrita, las autoridades políticas ordenaron el apresamiento de dirigentes laborales y políticos residenciando a muchos y clausurando sedes sindicales.

Durante el período presidencial de Daniel Salamanca, se aceleró la crisis económica y subió la temperatura social, ya que se exacerbó el cuadro de agitación por la política represiva durante los movimientos huelguísticos y toda clase de protestas.

Esto hizo que gradualmente aumente la radicalización de las marchas y protestas reivindicativas demandando empleo, hasta cuestionar el orden establecido, llegando a plantear la revolución social como la única vía de solución de la crisis."<sup>13</sup>

#### **1.4. LA DIPLOMACIA BOLIVIANA Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

Aislamiento Internacional de Bolivia durante la guerra. Bolivia tuvo que enfrentarse no sólo al Paraguay en el conflicto del Chaco, sino a Argentina y a Chile.

La incauta y errática diplomacia boliviana, antes y durante la guerra del Chaco, fue presa del engaño por parte del Paraguay y sus vecinos Argentina y Chile, por lo que "Bolivia, nación que infelizmente no tenía cancillerías de países amigos que por lo menos advirtieran las maniobras bélicas que estaban acrecentándose para provocar la cruenta guerra que estallaría pocos años después" (Pereira, F. 1999:22).

---

<sup>13</sup> Movimientos y Actores Sociales II, durante la Guerra del Chaco, en FASCÍCULO N° 5 de La Razón, junio de 1999, La Paz, Bolivia.

La diplomacia boliviana en relación a los aprestos bélicos del Paraguay, es expresada del siguiente modo por Calderón:

“A fines de la década de 1920 y principios de 1930, el gobierno boliviano descubrió un conflicto fronterizo que se había iniciado varias décadas atrás. La imprecisa demarcación de las fronteras bolivianas, la incapacidad de los diplomáticos y la insuficiente ocupación de los territorios fronterizos, contribuyeron a que los países vecinos de Bolivia ambicionaran por la fuerza dichos territorios. El conflicto suscitado con el Paraguay entra claramente dentro de ese patrón...

En las primeras décadas del siglo XX, Bolivia siguió buscando una salida concertada. No obstante, la respuesta paraguaya fue *continuar* con la gradual ocupación, la concesión de tierras del Chaco a empresarios argentinos, el establecimiento de colonias menonitas y la construcción de una serie de puestos militares conocidos como fortines”<sup>14</sup>

Este extremo es confirmado en “La Historia Secreta: (1999:11):

“Y el maquiavelismo paraguayo era justamente para defender la concesión de miles de hectáreas que estaba haciendo de terrenos del ~~disputado~~ Chaco a empresas argentinas, siendo la principal efectuada a la firma Casado vinculada familiarmente al que sería Presidente de esa nación el Gral. Agustín P. Justo; igualmente para atraer la simpatía norteamericano-canadiense, las

---

<sup>14</sup>

Calderón Jemio, Raúl (1995:295) Obr. Cit.



concesiones de extenso territorio a favor de los menonitas, en síntesis la ocupación franca de tierras y su explotación, para con ello conseguir la construcción de los ferrocarriles dentro del Chaco Boreal".

#### 1.4.1. El rol de la Argentina

El apoyo que prestó la Argentina al Paraguay no sólo en el plano diplomático, sino en el económico, militar, espionaje, combustible, etc., fue decisivo para inclinar la balanza de la guerra a favor del Paraguay. Este país adoptó una hipócrita posición de "neutralidad", pero en los hechos su apoyo al pequeño país devenía de sus propios intereses económicos y geopolíticos (...). "El General Agustín P. Justo, a quien Rivarola (diplomático paraguayo) le dedica el 2do. Tomo de sus memorias como "Homenaje de gratitud de paraguayo y recuerdo de admiración y afecto personal" puesto que sería quien virtualmente se convertiría en soporte financiero y diplomático del Paraguay *contra* Bolivia".<sup>15</sup>

Querejazu Calvo, resume así la posición de la Argentina durante la guerra:

"En la guerra del Chaco, Bolivia creyó que se iba a enfrentar mano a mano contra sólo el Paraguay, pero resultó comprometida también contra el más poderoso país de aquel entonces en Sudamérica, la República Argentina; cuyo gobierno, detrás de una máscara de neutralidad, ayudó a su pequeño vecino con dinero, armas, nafta, espionaje, apoyo diplomático y hasta con asesoramiento de estrategia militar.

---

<sup>15</sup> Querejazu Calvo, Roberto, SOLEDAD INTERNACIONAL DE BOLIVIA EN LA GUERRA, en FASCÍCULO de La Razón, 15 de julio de 1999, L.P. Bolivia.

El prestigio internacional argentino en el continente americano y en Europa, con las parciales informaciones pro-paraguayas de sus medios de comunicación escritos y radiales, influyen para que la opinión pública de esos continentes y por ende el resto del mundo se inclinase a favor de Paraguay; suponiéndolo víctima de la agresión y expansionismo territorial de una nación mayor en potencial humano y económico”<sup>16</sup>

#### **1.4.2. Chile el enemigo solapado de Bolivia.**

Como se revela en los documentos reservados que los hace públicos el embajador del Paraguay en Chile, Vicente Rivarola, Chile asumió una política diplomática agresiva contra Bolivia, determinando el fracaso de nuestro país en el Chaco Boreal.

En los citados documentos, el embajador de Chile en Argentina se refiere a nuestro país y a sus diplomáticos en forma por demás despectiva:

“El embajador de Chile en la República Argentina, Don Gonzalo Bulnes, de gran autoridad y prestigio en los círculos oficiales diplomáticos y sociales de Buenos Aires, y, desde luego en los de su país, dirigió a su Cancillería, en fecha 18 de abril de 1927 una nota confidencial informándola de la situación de las tentativas en Buenos Aires, para el ajuste de un convenio entre Paraguay y Bolivia, como resultado de la aceptación de buenos oficios ofrecidos por el gobierno argentino con el fin de promover la reanudación de las gestiones de solución del diferendo de límites existentes entre ambos

---

<sup>16</sup> Querejazu Calvo, Roberto, 1993:3 Obra citada.

países". Expresaba además algunos conceptos que anoto con el único propósito de destacar el espíritu de justicia de este chileno de renombre continental y aún mundial, que refiriéndose a las aspiraciones portuarias de Bolivia, decía: "Estimo que tan probable es que tenga un puerto en el río Paraguay como en la luna", y el Canciller boliviano "el eximio tinterillo" que tiene Bolivia al frente de su Cancillería, Don Alberto Gutiérrez".<sup>17</sup>

Al igual que la Argentina, Chile proporciona importantes informaciones al Paraguay, como producto del espionaje que realizaban en nuestro país. Pero en relación a su diplomacia es revelador el siguiente párrafo que consigna el mismo embajador paraguayo Rivarola: El 22 de junio de 1928 Rivarola da a conocer un minucioso informe del parque de armamento y transporte de Bolivia, remitido por el espionaje chileno en La Paz y terminaba aclarando en su mensaje transmitido a Asunción:

"Todo este material de guerra enorme adquirido y poseído por Bolivia en aquella época, inmensamente superior a sus necesidades y, más que eso, a su capacidad financiera y económica demostraba a las claras sus intenciones belicosas y que era verdad pura verdad, como lo expresara un diplomático chileno, inteligente y sagaz, a su Cancillería, en un informe remitido desde La Paz, y al que antes hiciera referencia, que "Bolivia constituye una amenaza para la paz del continente"<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Pereira, F. (1999:24) Obr. Cit.

<sup>18</sup> Pereira, F. (1999:24) Obr. Cit.

### 1.4.3. Pasividad del Brasil y Perú

El rol de otros países vecinos como el Brasil y Perú fue más bien el de observadores pasivos y cuya actuación durante el conflicto no fue más allá de las buenas intenciones. En pleno conflicto armado, que había concitado la atención y preocupación de todo el continente latinoamericano, en 1933 el Brasil y Perú apoyaron el llamado "Acta de Mendoza", en la que se propuso la suspensión de hostilidades y que las tropas bolivianas se retiren a la línea Roboré; y las paraguayas al río Paraguay; que se procediese a desmovilizar los ejércitos de ambos países a fin de reducir fuerzas militares de ambos lados, y se sugería al mismo tiempo que se fuera a un arbitraje de derecho a la Corte de La Haya.<sup>19</sup>

### 1.4.4. La Liga de las Naciones y la Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje.

En 1928, Bolivia denunció el ataque al fortín Vanguardia por tropas paraguayas y pidió satisfacciones del Paraguay a la Liga de las Naciones y a la Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje, en el que hubo un acuerdo conciliatorio favorable a Bolivia el 12 de septiembre de 1929 que no se llegó a cumplir en la práctica. La participación de la Liga de las Naciones, en el conflicto del Chaco, sin embargo, fue irrelevante pese a que tanto Bolivia como el Paraguay eran Estados miembros.

Estados Unidos que se encontraba inmerso en la gran depresión, se negó a intervenir como mediador en el conflicto del Chaco, llegando incluso a sancionar una Ley de Neutralidad en 1935.

"Concretamente, en aplicación de su política

---

<sup>19</sup> Abecia Baldivieso, Valentin. LA DIPLOMACIA BOLIVIANA DURANTE LA GUERRA, en fascículo de LA RAZON, 15 de julio, 1999, La Paz.

neutralista, los Estados se negaron a comprometerse en la guerra del Chaco.

En este contexto, la Liga de las Naciones, controlada por Gran Bretaña y Francia, se había transformado en un mecanismo incapaz de cumplir el cometido asignado por sus fundadores al crearla en 1919, finalizada la Iera. Guerra Mundial. Sin la participación de los EE.UU., las dos potencias antes nombradas carecían de la solidez política para resolver pacíficamente los conflictos que se presentaran, y de la capacidad económica o militar para sancionar eficazmente a los eventuales agresores".<sup>20</sup>

Al respecto, Pereira Fiorilo, afirma:

"La Liga de las Naciones no cumple con las determinaciones estatutarias para sancionar al agresor paraguayo con medidas radicales y los "mediadores" americanos son manipulados por el gobierno pro-paraguayo de Justo, de Argentina".<sup>21</sup>

## LOS PARTIDOS POLITICOS EN BOLIVIA

En Bolivia, históricamente, el partido político, en palabras de Isaac Sandoval, "en su papel de mediador entre la sociedad política y la sociedad civil, en su propio accionar, en el relacionamiento con las clases y con los propios espacios del Estado, se enreda en una complejidad mayor que el simple formalismo constitucional"<sup>22</sup>. Pero al mismo tiempo, siguiendo a Gramsci, los partidos tienen el

---

<sup>20</sup> Miller, Pablo (1999:3) Obra citada.

<sup>21</sup> Pereira, Fiorilo (1999:4) obra citada.

<sup>22</sup> Sandoval, R. Isaac: 1993.

poder de hecho, refiriéndose a los liberales y republicanos que se suceden y alternan en el poder durante un largo período: ejercen la función hegemónica basada en los intereses de clase.

"Los partidos políticos son el reflejo y la nomenclatura de las clases sociales. Surgen, se desarrollan, se descomponen, se renuevan, en función de que las diversas clases de las capas sociales en lucha sufren desplazamientos de dimensión histórica real, ven cambiadas radicalmente sus condiciones de existencia y de desarrollo, adquieren una mayor y más clara consistencia de sí y de sus intereses vitales..."<sup>23</sup>

Se trata de:

"una organización integrada por profesionales que viven de la política: una categoría dirigente que al tiempo de controlar el Estado, reproduce los mecanismos de una particular oligarquía partidaria....

"En el fondo, el grupo gobernante como categoría intelectual orgánica a la burguesía empresarial del estaño, plasma un proyecto modernizante hacia fuera, a partir de los intereses de dicha burguesía: vías férreas para el transporte del estaño, su fundición y venta en los centros industriales, así como tratados de paz, concesiones, compensaciones territoriales con las naciones vecinas, con el propósito de asegurar una convivencia pacífica interna y externa que garantice el proyecto modernizante.

---

<sup>23</sup> Sandoval, R. Isaac. LOS PARTIDOS POLITICOS EN BOLIVIA. UMSA. 1993. Pags. 90-91.

Por lo que, la obstrucción del mercado interno y los recortes territoriales devienen en el desideratum de la política liberal, con su secuela de fragmentación económica, mutilación espacial externa y una alienación discursiva que cierra los ojos a la realidad nacional".<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Sandoval, R. Isaac. (1993:92) Obra citada.

## CAPITULO II

### EL CHACO BOREAL Y LA POLITICA LIBERAL

( 14 - VIII - 1904)

Al asumir el mando de la nación, el 14 de agosto de 1904, el Presidente Ismael Montes resolvió encarar la solución definitiva del conflicto de límites existente con la república del Paraguay. Para tal propósito designó como Embajador de Bolivia en Asunción al Dr. Emeterio Cano. Fue nombrado Canciller titular el Dr. Claudio Pinilla.

Una vez asumido el cargo de Embajador en Asunción, el Dr. Emeterio Cano propuso al representante diplomático paraguayo Dr. Manuel Domínguez la cesión territorial de una gran parte del Chaco Boreal en favor de la república del Paraguay. Esta propuesta consistía en:

"... Trazar una línea oblicua que partiendo del paralelo 21° sobre el río Paraguay termine en la margen izquierda del río Pilcomayo, en la intersección de este río con el meridiano 63° de longitud oeste de París...".<sup>25</sup>

Empero, no obstante la magnitud de la propuesta, fue rechazada por el plenipotenciario paraguayo por cuanto - sostuvo- la misma "menoscababa los derechos e integridad territoriales de su patria".

---

<sup>25</sup>

Miguel Mercado Moreira "Historia Internacional de Bolivia"



Frente a esta posición irreductible del Canciller paraguayo, el Dr. Emeterio Cano formuló una nueva propuesta en los siguientes términos:

"... Trazar un ángulo recto en el interior del Chaco, que tenga por lados el paralelo 21° de latitud sud y el meridiano 63° oeste de París..."

No obstante que esta segunda proposición concedía al Paraguay una mayor extensión territorial con respecto a la primera, fue nuevamente desestimada por el diplomático guaraní arguyendo que "su país necesitaba extensos territorios para una brillante existencia nacional y suficiente para 50 ó 60 millones de habitantes".<sup>26</sup>

En realidad la política expansionista y usurpadora del Paraguay fue clara y desembozada. Conviene recordar que, con anterioridad a estas 2 proposiciones, se celebraron en Asunción 2 conferencias entre ambos diplomáticos, en cuya oportunidad el Canciller paraguayo dijo:

"... que le parecían incontrovertibles los derechos del Paraguay desde el paralelo 20° hasta el meridiano 62° y discutible la zona que queda arriba de dicho paralelo, y al oeste de dicho meridiano, pero que, por buscar una solución, convendría en dar por boliviana la zona discutible..."<sup>27</sup>

Ante esta posición, el diplomático boliviano, Dr. Emeterio Cano, respondió textualmente lo siguiente:

---

<sup>26</sup> Miguel Mercado Moreira "Historia Internacional de Bolivia"

<sup>27</sup> Miguel Mercado Moreira Obra citada.

"... que la proposición anterior era atentatoria a los derechos y aspiraciones de su patria, por comprender poblaciones y territorios bolivianos de posesión jamás discutida, y pidió se sustituyera la línea proyectada con otra más razonable..."<sup>28</sup>

Y esta posición fue planteada en los términos señalados al comenzar el presente capítulo.

Todas estas negociaciones se celebraron el año de 1906, en Asunción llevándose a efecto la primera en fecha 24 de febrero; la segunda, el 2 de mayo; y la última en 6 de noviembre del mismo año, a cuyo término el Canciller guaraní "expuso la imposibilidad en que se encontraba ya el gobierno del Dr. Cecilio Báez, para consagrarse a la solución de este asunto por la proximidad de la transmisión del mando..."<sup>29</sup>

Como síntesis de la negociación Emeterio Cano-Manuel Domínguez, el internacionalista boliviano Dn. Miguel Mercado Moreira, consignó:

"Según la última e irrevocable fórmula del Dr. Cano, de los 4 grados geográficos disputados sobre el Pilcomayo, sólo uno correspondería a Bolivia y los tres restantes al Paraguay en la parte más baja y fértil del río; sucediendo lo propio y con una desigualdad manifiesta en el litoral del río Paraguay, donde disputándose 5 grados, desde Bahía Negra hasta la desembocadura del Pilcomayo, frente a Lambaré, o sea del grado 20° al 25° de latitud sud, Bolivia sólo tomaría del 20 a 21, quedando

---

<sup>28</sup> Miguel Mercado Moreira Obra citada.

<sup>29</sup> Ibídem

para el Paraguay los cuatro restantes, del 21 al 25".<sup>30</sup>

Pero, como medida precautoria, paralelamente a estas negociaciones, el Presidente Montes se dispuso en principio a adoptar una política acertada que las circunstancias aconsejaban. Ordenó la posesión progresiva del Chaco Boreal y la fundación de algunos fortines en las inmediaciones del río Pilcomayo.

"Los fortines creados fueron cuatro en total en esos dos años; el último de los cuales sobre los Esteros de Patiño, en la intersección del paralelo 24° de latitud sud con el Pilcomayo...".<sup>31</sup>

Este hecho preocupó seriamente al gobierno paraguayo y, en consecuencia, hizo conocer al gobierno boliviano su formal protesta, alegando que dichos fortines habrían sido construidos dentro de territorio paraguayo y solicitando, a su vez, que dichas guarniciones sean retiradas de la orilla izquierda del río Pilcomayo.

El Canciller boliviano, Don Claudio Pinilla, en respuesta a esta insólita petición, manifestó textualmente lo siguiente:

"Siento manifestar que yo ignoraba completamente que los fortines Ballivián y Guachalla estuvieran dentro del territorio paraguayo, y mi gobierno, contrariamente a lo que V.E. supone, se halla convencido de que aquellas comarcas son bolivianas por toda clase de consideraciones de hecho y de derecho, cumpliéndome agregar que si no hubiera

---

<sup>30</sup> Miguel Mercado Moreira Obra citada.

<sup>31</sup> David Alvéstegui "La Guerra del Chaco Vol 3"

tenido la firme convicción de su absoluto dominio y hubiese presumido siquiera vacilaciones al respecto, no habría acometido la exploración a que V.E. se refiere, pues la política constante y deliberada de mi país es el respeto al derecho ajeno, para fundar sobre ellas una efectiva confraternidad internacional...".<sup>32</sup>

Y con relación a la solicitud paraguaya de ordenar la inmediata retirada de los puestos bolivianos establecidos en el Chaco Boreal, manifestó concretamente lo siguiente:

"... Por esta razón y por el convencimiento que le asiste a mi gobierno de que no ha invadido ni una pulgada de territorio ajeno, le es imposible ordenar el retiro de las guarniciones militares establecidas en la orilla izquierda del Pilcomayo con propósitos enteramente pacíficos y civilizadores...".<sup>33</sup>

Esta nota de respuesta finalizaba dejando abierta la posibilidad de concretar cualquier acuerdo entre ambas naciones por medio del diplomático boliviano acreditado en Asunción, el Dr. Emeterio Cano.

Infortunadamente, nada se pudo lograr a este respecto debido a la intransigente actitud del Canciller paraguayo, Dr. Manuel Domínguez, que sostenía que su país gozaba de derechos irreductibles hasta el paralelo 19° y el río Parapetí.

---

<sup>32</sup> David Alvéstegui "La Guerra del Chaco Vol 3"

<sup>33</sup> Ibídem

Este infortunado resultado hizo pensar al Dr. Emeterio Cano la posibilidad de sugerir al gobierno boliviano la conveniencia de la mediación de algún país vecino.

Inicialmente se pensó en Brasil, pero tras la consideración de algunos antecedentes se desestimó tal decisión. Y un antecedente concreto que sirvió de fundamento para tal resolución fue que el Brasil, a través de su Canciller, aconsejó en una oportunidad a un ministro boliviano, la aceptación de la línea divisoria Cano-Domínguez y la posibilidad de incluir en esta mediación al gobierno de Chile.

Sin embargo, cuando el gobierno de Ismael Montes optó por la mediación del gobierno argentino, no se planteó ninguna consideración que pudiera garantizar el justo tratamiento por parte de este gobierno en nuestro litigio con el Paraguay.

"La del Canciller argentino debió parecer, sin duda, la más adecuada y por ella optó el gobierno, es probable que a sugestión del señor Pinilla.

Preferencia inexplicable, porque si a Rio Branco podría recusársele recordando que había prejuzgado la cuestión en contra de Bolivia, la vinculación de Estanislao Zeballos (Canciller argentino) al Paraguay era un hecho notorio...".<sup>34</sup>

Según lo manifestado por este personaje, poseía en el Chaco Boreal 187.000 hectáreas concedidas por el gobierno

---

<sup>34</sup> *Ibidem.*

paraguayo, había consignado el escritor argentino Jaime Molina.

Sucedió, empero, que durante ese año de 1906 fue anunciada la convocatoria de la 2ª Conferencia Mundial por la Paz, a realizarse en La Haya (Holanda) y a la cual fue invitado el Canciller boliviano Don Claudio Pinilla.

Este personaje decidió aprovechar esta oportunidad para concluir a su paso por Buenos Aires un acuerdo directo con el representante diplomático paraguayo, Domingo Soler, bajo la presidencia del Canciller argentino Estanislao Zeballos.

Don Claudio Pinilla llevó la misión de celebrar un acuerdo definitivo con el Paraguay, tomando como límite máximo de concesión en favor de este país la propuesta Cano-Domínguez.

Y, efectivamente, consultado por el Canciller argentino sobre la posibilidad de aceptar un acuerdo directo con el diplomático paraguayo respecto al diferendo limítrofe, Claudio Pinilla contestó:

"... que siempre que el gobierno paraguayo esté resuelto a suscribir un tratado sobre las últimas bases propuestas por nuestro ministro Sr. Cano, que contiene el máximo de las concesiones que Bolivia puede hacer, estamos dispuestos a esperar al representante paraguayo...".<sup>35</sup>

---

35

Ibídém"

Conviene recordar en este punto que la última propuesta del doctor Emeterio Cano al plenipotenciario paraguayo, Don Manuel Domínguez, consistió en:

"... Trazar un ángulo recto en el interior del Chaco, que tenga por lados el paralelo 21° de latitud sud y el meridiano 63° oeste de París..."<sup>36</sup>

Hasta aquí puede observarse concretamente la política internacional deliberadamente entreguista y antinacional adoptada por el gobierno del Gral. Ismael Montes. Una política que no consultó los intereses de la nación y del pueblo boliviano.

Lo correcto habría sido intensificar la ocupación y posesión de todo el Chaco Boreal estableciendo fortines o guarniciones militares y adoptando en el campo diplomático una posición invariablemente jurídica en defensa del patrimonio territorial del Chaco, comprendido entre los ríos Pilcomayo y Paraguay.

La situación en este orden entre ambas naciones en conflicto era totalmente divergente. Bolivia poseía títulos coloniales suficientes que demostraban fehacientemente la propiedad y pertenencia de todo el Chaco Boreal a su soberanía; en tanto que el Paraguay no los poseía, y debido a esto el gobierno guaraní encaró deliberadamente la política de la ocupación sistemática de gran parte del Chaco ofertando miles de hectáreas a industriales y capitalistas argentinos.

---

<sup>36</sup> Miguel Mercado Moreira "Ob. Cit."

Y continuando con la política internacional asumida por el gobierno liberal del Gral. Ismael Montes, es importante señalar la flagrante contradicción en la que incurrió la misma.

Cuando, bajo los auspicios del gobierno argentino, tuvieron lugar las deliberaciones entre los plenipotenciarios Pinilla y Soler, resultó verdaderamente sorprendente y por demás claudicante lo ocurrido en la capital argentina.

Fue en fecha 31 de diciembre del año 1906 que, bajo la presidencia del Canciller argentino Don Estanislao Zeballos, se iniciaron las primeras deliberaciones entre el Canciller titular de Bolivia, Don Claudio Pinilla, y el plenipotenciario del Paraguay, Domingo Soler. Acompañaba al representante boliviano el Dr. Eliodoro Villazón, acreditado como Embajador boliviano en Argentina.

El resultado de esta primera reunión fue comunicado al gobierno de Montes, por la representación diplomática boliviana, en los siguientes términos:

"El ministro Soler expresó que antes de entrar a discutir las condiciones de un arreglo definitivo o las bases de un Arbitraje, creía indispensable que los plenipotenciarios de Bolivia conociesen un luminoso estudio del Dr. Domínguez, cuya exposición y documentación son tan convincentes, a su juicio, que bastan por sí solas para persuadir a cualquier persona de lo incommovible del derecho paraguayo sobre el territorio que se extiende hasta el



paralelo 19° y el Parapetí...".<sup>37</sup>

Es así cómo la representación paraguaya manifestó concretamente su real pretensión usurpadora. Y es en razón de esta pretensión que anticipaba su pleno rechazo a la propuesta Cano-Domínguez. Dentro de esta nueva proposición quedaban comprometidos gran parte de los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

Es en esta primera reunión que quedó ya de manifiesto la inferioridad de la delegación diplomática boliviana.

"Los representantes bolivianos no levantaron oposición a que el señor Domínguez leyera su trabajo; o si lo hicieron no lograron imponerse. Seguramente esa lectura ocupó más de una sesión de la conferencia, y al cabo de ese tiempo la delegación paraguaya, debió sentirse triunfadora, puesto que no hubo del lado boliviano, la lectura de otra memoria que presentase con igual vigor la documentación de su país y destruyese la adversaria...".<sup>38</sup>

Recordemos que la condición para la celebración de esta conferencia, consistió en la posibilidad de llegar a un arreglo definitivo entre ambos países en base de los límites planteados anteriormente entre los plenipotenciarios Emeterio Cano y Manuel Domínguez.

---

<sup>37</sup> David Alvéstegui "Ob. Cit."

<sup>38</sup> Ibidem

Por lo tanto:

"Eliodoro Villazón y Claudio Pinilla, que estaban advertidos sobre los propósitos con que concurrían a las deliberaciones los representantes paraguayos, estaban en el deber de impedir con firme energía la lectura del documento paraguayo, que era ajeno a los fines de la mediación a que les invitó el Canciller argentino".<sup>39</sup>

Sin embargo en este ambiente de total desorientación que acusaba la representación boliviana, ocurrió otro hecho que agravó y vulneró aún más los derechos de Bolivia sobre el Chaco Boreal, fortaleciendo por otra parte la estrategia de la delegación paraguaya.

El Dr. Eliodoro Villazón tuvo que abandonar repentinamente la conferencia por motivo de enfermedad, asumiendo únicamente el Dr. Claudio Pinilla toda la responsabilidad de la negociación.

A juicio de un historiador boliviano, es lamentable que esta circunstancia no hubiera sido aprovechada por el Canciller titular para plantear la suspensión inmediata de las deliberaciones.

"Súbita y en alto grado debió ser esa enfermedad que hizo posible el abandono de un asunto que para el país tenía una importancia excepcional, pero, habiendo sido Villazón y Pinilla, en conjunto, que el gobierno de Montes encomendó la negociación, la enfermedad del primero de los delegados bolivianos

---

<sup>39</sup>

Ibidem

debió ocasionar la suspensión de los acuerdos, sobre todo teniendo en cuenta que Villazón, por su elevada jerarquía de primer VicePresidente de la República, debía ser considerado el delegado principal. No ocurrió así empero; y el señor Pinilla prosiguió la negociación por su sola cuenta hasta concluirla...".<sup>40</sup>

Producto de esta situación de total desvarío fue el famoso Protocolo PINILLA-SOLER, firmado el 12 de enero de 1907, en Buenos Aires, bajo la presidencia del Canciller argentino Don Estanislao Zeballos.

El internacionalista boliviano Don Miguel Mercado Moreira, calificó a este Protocolo como "el más leonino y desgraciado ajuste" que registra la historia internacional de Bolivia, muy similar a la política internacional que, con relación a Chile y el Brasil, fue ejecutada por el gobierno del Gral. Mariano Melgarejo, el año 1867.

Por medio de este protocolo, Bolivia renunciaba a la totalidad del Chaco Boreal y sometía al fallo arbitral del Presidente argentino toda la zona que quedaba al norte del paralelo 20°30' y el territorio comprendido entre los meridianos 61°30' y 62° oeste de Greenwich.

"Este ajuste pone en tela de juicio las provincias de Cordillera y Chiquitos del departamento de Santa Cruz, sin limitación por el norte, hasta donde alcancen los títulos de nuestro afortunado contendor...".<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>41</sup> Miguel Mercado Moreira "Ob. cit."

Según el historiador boliviano, David Alvéstegui, las estipulaciones consignadas en el Protocolo Pinilla-Soler, tuvieron 2 finalidades claramente descritas en los artículos 2° y 7° del referido ajuste, a saber:

"La primera, fijó las condiciones para la delimitación de fronteras: 'La zona sometida a dicho arbitraje queda comprendida entre el paralelo 20°30' y la línea que en sus alegaciones sostenga al norte el Paraguay; y en el interior del territorio, entre los meridianos 61°30' y 62° de Greenwich'.

El territorio al sur del paralelo 21° y al este del meridiano 61°30' quedaba adjudicado llanamente al Paraguay, o sea la totalidad del Chaco.

La segunda finalidad, fue la de detener a Bolivia en las pocas posesiones que había realizado e impedirle que siguiese avanzando, a saber:

"Mientras se tramite el cumplimiento de este convenio las Altas Partes Contratantes se comprometen, desde este momento, a no innovar ni avanzar las posesiones que en esta fecha existen. El statu quo, será fielmente observado bajo la garantía del gobierno argentino..."

Analizando el Protocolo de acuerdo a los antecedentes diplomáticos existentes hasta ese tiempo, se llega a la conclusión de que con él obtuvo el Paraguay el reconocimiento total de sus

máximas pretensiones...".<sup>42</sup>

Y continuando con el examen de los antecedentes que culminaron con la firma del Canciller titular, puede llegarse a concluir que el Dr. Claudio Pinilla ignoraba absolutamente los derechos que Bolivia poseía sobre la totalidad del Chaco Boreal, y - lo más grave aún- asignaba al Paraguay ese derecho cuando en realidad no lo tenía.

Esta conclusión tiene el fundamento siguiente. Consultado por el gobierno boliviano sobre su decisión de haber firmado el Protocolo sin el consentimiento de su propio gobierno, el señor Pinilla respondió textualmente lo siguiente:

"Para inducirme a dicha resolución, el ministro Zeballos me manifestó, reiteradamente, que el triunfo en el arbitraje, si decidíamos realizarlo, sería nuestro, in integrum, pudiendo asegurar al gobierno boliviano, me decía, QUE NUESTRO DERECHO ERA MUY FUERTE EN LA REGION ORIENTAL TANTO COMO EN EL NORTE, así como por hallarnos fuertemente apoyados ante el Presidente...".<sup>43</sup>

¡QUE NUESTRO DERECHO ERA MUY FUERTE EN LA REGION ORIENTAL...! y no así en el Chaco Boreal, quiso añadir seguramente el Canciller argentino Estanislao Zeballos. Y es nada menos que este Canciller quien explica al Ministro de Relaciones Exteriores boliviano, que nuestro derecho era muy fuerte (sólo) en la región oriental...!

---

<sup>42</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>43</sup> Ibídem

Realmente una monstruosa ironía en la historia diplomática boliviana.

Lo cierto de todo es que lo que más importaba a Dn. Claudio Pinilla era el éxito de la mediación argentina en el tratamiento del diferendo entre Bolivia y Paraguay y no así los intereses nacionales, como en el presente caso, cuya misión consistía en asumir la defensa del patrimonio nacional de todo el Chaco Boreal.

**¡El éxito de la mediación argentina a cualquier costo...!**

**¡No interesaba, desde esta perspectiva, que Bolivia sufriese una nueva desmembración territorial...!**

Muy distinta fue, sin embargo, la posición asumida por la delegación paraguaya que, desde un principio, mantuvo una posición invariable, firme y leal para con su patria en las deliberaciones realizadas en la Conferencia de Buenos Aires, sin preocuparle en absoluto el éxito o el fracaso de la mediación argentina en el tratamiento de este diferendo territorial.

Y es el propio Canciller Pinilla quien confirma esta apreciación en una nota cursada al gobierno de Montes, luego de firmado el mencionado Protocolo. Lo hace en los siguientes términos:

"La negociación Argentina habría terminado en un absoluto fracaso que, si importaba para la República Argentina un desaire, para Bolivia significaba el alejamiento de una probabilidad de

solucionar la dificultad de una manera inmediata. Y aquí debo declarar que esta sola perspectiva es la que más me ha preocupado y me ha impresionado...".<sup>44</sup>

Y con relación a una posible posición irreductible o intransigente que pudiera asumir cualquiera de las dos delegaciones contendientes, y que dificultara gravemente las negociaciones y comprometieran en forma negativa la mediación argentina, Claudio Pinilla consignó:

"Decía que el fracaso de la mediación Argentina lastimaría hondamente la susceptibilidad del gobierno argentino y la prevendría en contra del país que persistiera en su obstinación...".<sup>45</sup>

Más adelante, Pinilla deja entrever la sólida posición de la representación diplomática paraguaya y la claudicante actitud de la delegación boliviana:

"El Paraguay podía retirarse de la conferencia disgustando al gobierno mediador, pero sin comprometer gravemente sus intereses, amparado por otra influencia que lo sostenía. En cambio Bolivia, si aparecía como la causa del fracaso, saldría totalmente desamparada. El Brasil no la acompañaría con sus simpatías, y la República Argentina no podría menos que modificar su manifiesta buena voluntad...".<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>45</sup> Ibidem.

<sup>46</sup> Ibidem.

Fue muy funesta, en verdad, para Bolivia toda la gestión diplomática encarada por el Canciller Don Claudio Pinilla. De lo anterior puede claramente deducirse que este personaje conservaba para con Bolivia un ánimo prevenido. Y como corolario y fundamento de esta nuestra conclusión, pasamos a transcribir una parte más de esta nota referente a la recuperación de Puerto Pacheco, que Pinilla no estaba del todo convencido de su importancia. Dice así:

"Sobre la recuperación de Puerto Pacheco y la altura de los Chamacocos, parece que nada hay que decir, bastando su simple enunciación para meditar si vale la pena de imponer a la república el sacrificio de una nueva área territorial, que hoy no está en posesión de la república...".<sup>47</sup>

Pero, a pesar de esta infortunada gestión diplomática que, con relación al diferendo territorial con el Paraguay, se llevó a cabo en la república Argentina, y que dio como resultado la suscripción del famoso Protocolo, de no haber contado este instrumento jurídico con la ratificación consiguiente por parte del Presidente boliviano Ismael Montes, no se habría consolidado aún las posesiones alcanzadas hasta entonces por el ejército paraguayo en una gran extensión del Chaco Boreal, ni se hubiera paralizado la progresiva ocupación pacífica realizada por el ejército boliviano, por disposición del gobierno, en toda la región colindante con el río Pilcomayo.

Recordemos que, inmediatamente de conocidas las cláusulas del Protocolo, el gobierno boliviano, mediante

---

<sup>47</sup> Ibidem.



telegrama, comunicó al Dr. Pinilla su rechazo total a este acuerdo lesivo a la nación y que había sido suscrito ya, en forma inconsulta, por el Canciller titular, en medio de una atmósfera de presión por parte del mediador argentino, y de una perspectiva claudicante del negociador boliviano en resguardo del éxito que se había propuesto la república Argentina como país mediador.

"... el telegrama reprobatorio del Presidente Montes tuvo, por lo menos, la virtud de hacer comprender al negociador boliviano, la enormidad del error que había cometido y la gravedad de su responsabilidad..."<sup>48</sup>

Por otra parte, conviene señalar la importante sugestión que el Canciller Pinilla, convencido del desacuerdo manifestado por el Presidente Montes, transmitió a éste en sentido de, sencillamente, omitir la ratificación correspondiente del pacto, si así, en virtud de otras consideraciones, lo consideraba conveniente.

"Pasado el momento álgido y cubiertas las susceptibilidades de este gobierno amigo, puede Bolivia cancelar todo lo actuado, con sólo omitir su ratificación, cosa que ciertamente ya no mortificará la susceptibilidad de los mediadores..."<sup>49</sup>

Sin duda que esta omisión era lo aconsejable como recurso último. Pero no ocurrió esto. Por el contrario, es inexplicable el súbito cambio de actitud adoptado por el

---

<sup>48</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>49</sup> Ibidem.

"

Gral. Ismael Montes, quien 2 meses después, en fecha 6 de marzo de 1907, decidió aprobar el Protocolo Pinilla-Soler sin siquiera someterlo previamente a consideración del Congreso Nacional.

"Y como las cláusulas dispositivas del Protocolo importaban de parte de Bolivia una cesión territorial de enorme magnitud, la ratificación incumbía al poder legislativo por imperativo constitucional...".<sup>50</sup>

Lo anotado permite comprender que absolutamente nada le importó al Presidente Montes en cuanto al cumplimiento de ciertas formalidades de orden constitucional. Al otorgarle su aprobación, el Presidente Montes asumió, de facto, una posición política deliberada de contubernio con el país invasor en desmedro de la soberanía e integridad territoriales de la nación, consignadas en la Constitución Política del Estado.

"Era a decisión del Congreso que el Presidente Montes debió haber sometido el protocolo; debió hacerlo aún por conveniencia personal, a fin de substraerse a las responsabilidades de la historia...".<sup>51</sup>

Este hecho confirma plenamente la política subrepticia del partido Liberal, la política dolosa que ocultaban los directores de este partido al asumir el gobierno de la nación, y la actitud y la posición claras del negociador Pinilla en las conferencias celebradas en la capital

---

<sup>50</sup> Ibidem.

<sup>51</sup> Ibidem

argentina. Este negociador no era ya el único responsable de una nueva desmembración territorial.

"Hasta el momento de la aprobación, estas responsabilidades recaían íntegramente sobre el negociador señor Pinilla, como éste mismo reconoció. Pero, al aprobar el Protocolo, descargó el señor Montes de esas responsabilidades al negociador y las asumió para sí..."<sup>52</sup>

Inclusive, el propio Dr. Emeterio Cano, que continuaba como Embajador boliviano en Asunción, comprometió su responsabilidad en el acuerdo referido.

Consultado por el Presidente Montes para que pudiera formular su opinión respecto del Protocolo, Emeterio Cano manifestó su pleno consentimiento con el acuerdo suscrito en Buenos Aires.

Esta opinión fue suficiente para que el Presidente boliviano se decidiera otorgar oficialmente al Protocolo su aprobación definitiva.

"No se comprende, por consiguiente, que habiendo el Dr. Cano rechazado la proposición Domínguez, aconsejaba aprobar un arreglo de límites peor para su país que aquella proposición..."<sup>53</sup>

Y con el propósito de justificar este cambio de mentalidad en la orientación diplomática boliviana y de fundamentar su asentimiento a la fórmula Pinilla-Soler, el Dr. Emeterio Cano, en una nota suscrita posteriormente,

---

<sup>52</sup> Ibidem  
<sup>53</sup> Ibidem.

manifestó textualmente:

"Al transmitir mi opinión para que se apruebe el Protocolo de 12 de marzo último, han pesado en mi ánimo las razones condensadas por el Ministro Pinilla, en su nota de informaciones a la secretaría de su cargo y la muy especial de nuestra impotencia para defender, en caso de ruptura de relaciones, las posesiones que perseguimos sobre los ríos Pilcomayo y Paraguay...".<sup>54</sup>

Como sostiene el historiador boliviano, David Alvéstegui, realmente la historia del protocolo de 1907 está plagada de actitudes contradictorias.

La amenaza de una guerra, que los diplomáticos Pinilla y Cano dejaban entrever, constituía una hipótesis falsa. Durante la conferencia de Buenos Aires nada hubo que permitiera inferir siquiera la probabilidad de un conflicto armado entre ambas naciones en caso de no arribar a un feliz término.

"El propio negociador Pinilla dijo con reiterada insistencia al gobierno, que era su derecho omitir esa aprobación y que de ello nada resultaría, ni siquiera el resentimiento del mediador...".<sup>55</sup>

Se deduce, por tanto, que la formación diplomática del Dr. Cano carecía de la fuerza moral suficiente para sustentar, de manera irreductible, su propio planteamiento, formulado ante el Dr. Manuel Domínguez. Y, al mismo tiempo, refleja su débil convicción, o tal vez ninguna, respecto de

---

<sup>54</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>55</sup> *Ibidem*

los derechos que Bolivia poseía sobre la totalidad del Chaco Boreal.

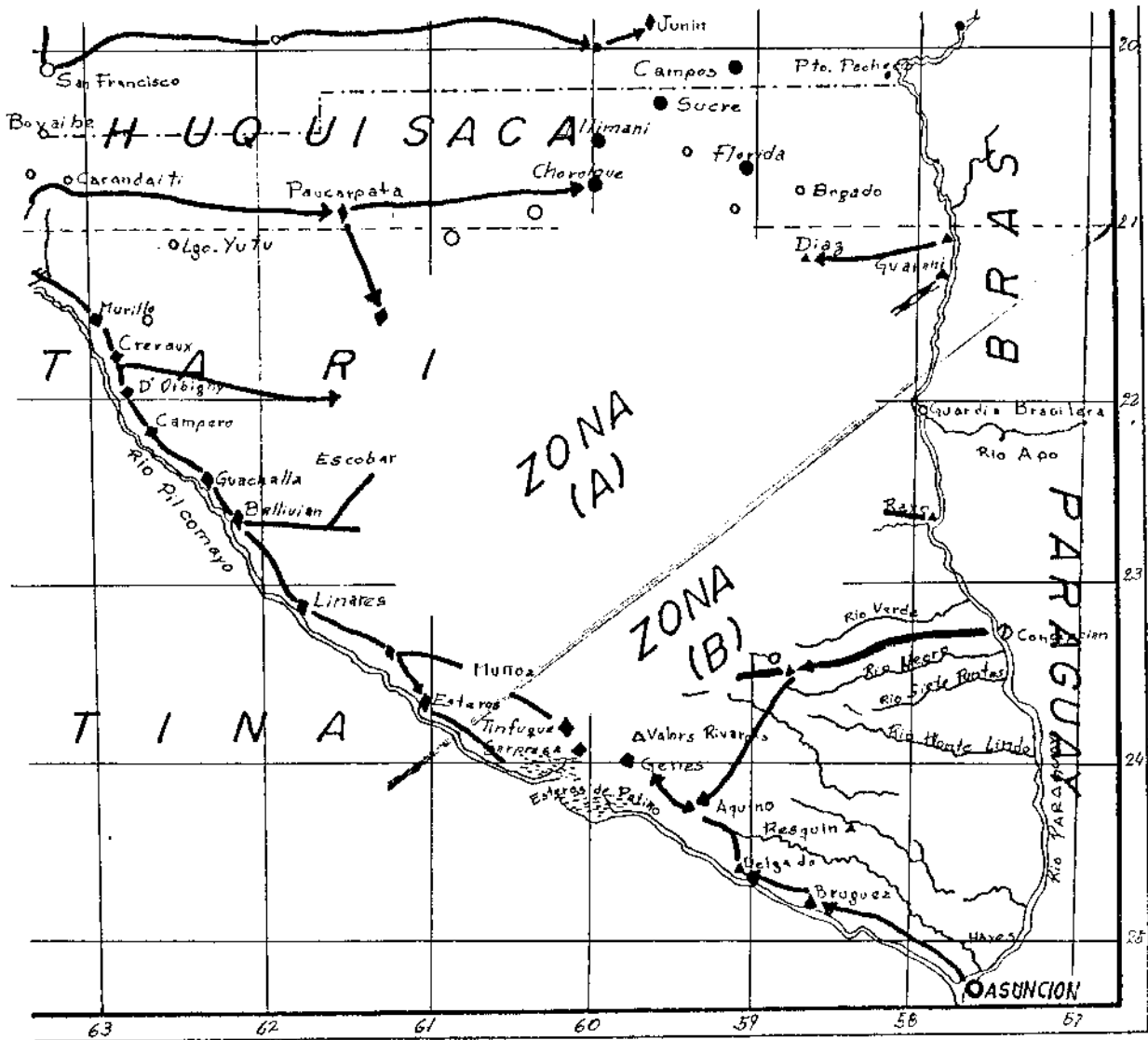
Lo cierto de todo es que el partido Liberal, que gobernó el país durante 20 años, con la aceptación de este acuerdo, el más leonino que registra la historia internacional de Bolivia, quedó comprometido en una nueva desmembración territorial, cuya consecuencia fue, más adelante, la pérdida definitiva del último recurso de acceso soberano al mar Atlántico que Bolivia poseía jurídicamente a través del río Paraguay.

PRIMERA PROPUESTA CANO - DOMÍNGUEZ

"... Trazar una línea oblicua que, partiendo del paralelo 21° sobre el río Paraguay, termine en la margen izquierda del río Pilcomayo, en la intersección de este río con el meridiano 63°..."

Zona (A) queda con Bolivia

Zona (B) queda con el Paraguay

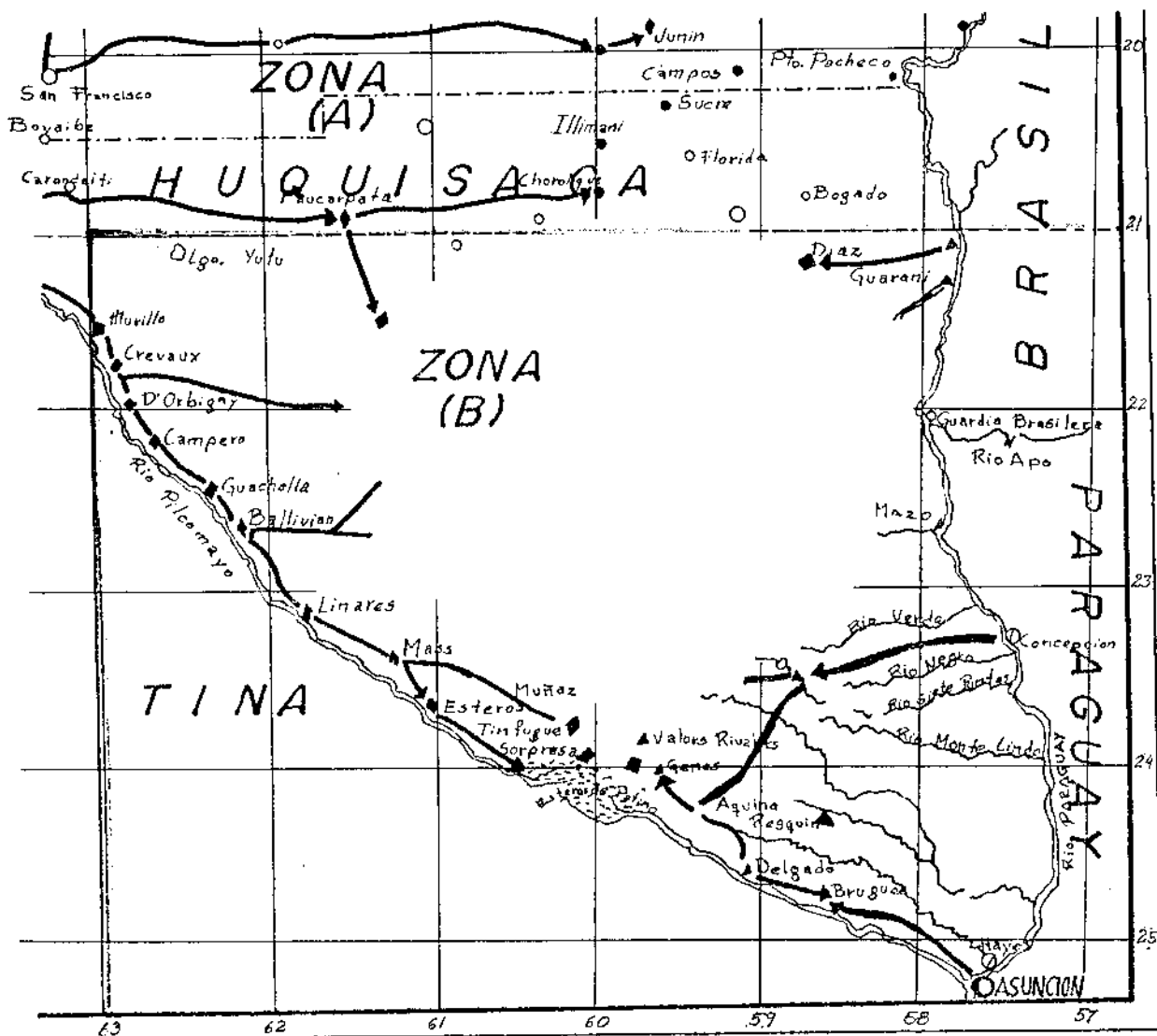


SEGUNDA PROPUESTA CANO - DOMÍNGUEZ

"Trazar un ángulo recto en el interior del Chaco, que tenga por lados el paralelo 21° de latitud sud y el meridiano 63°..."

Zona (A) queda con Bolivia

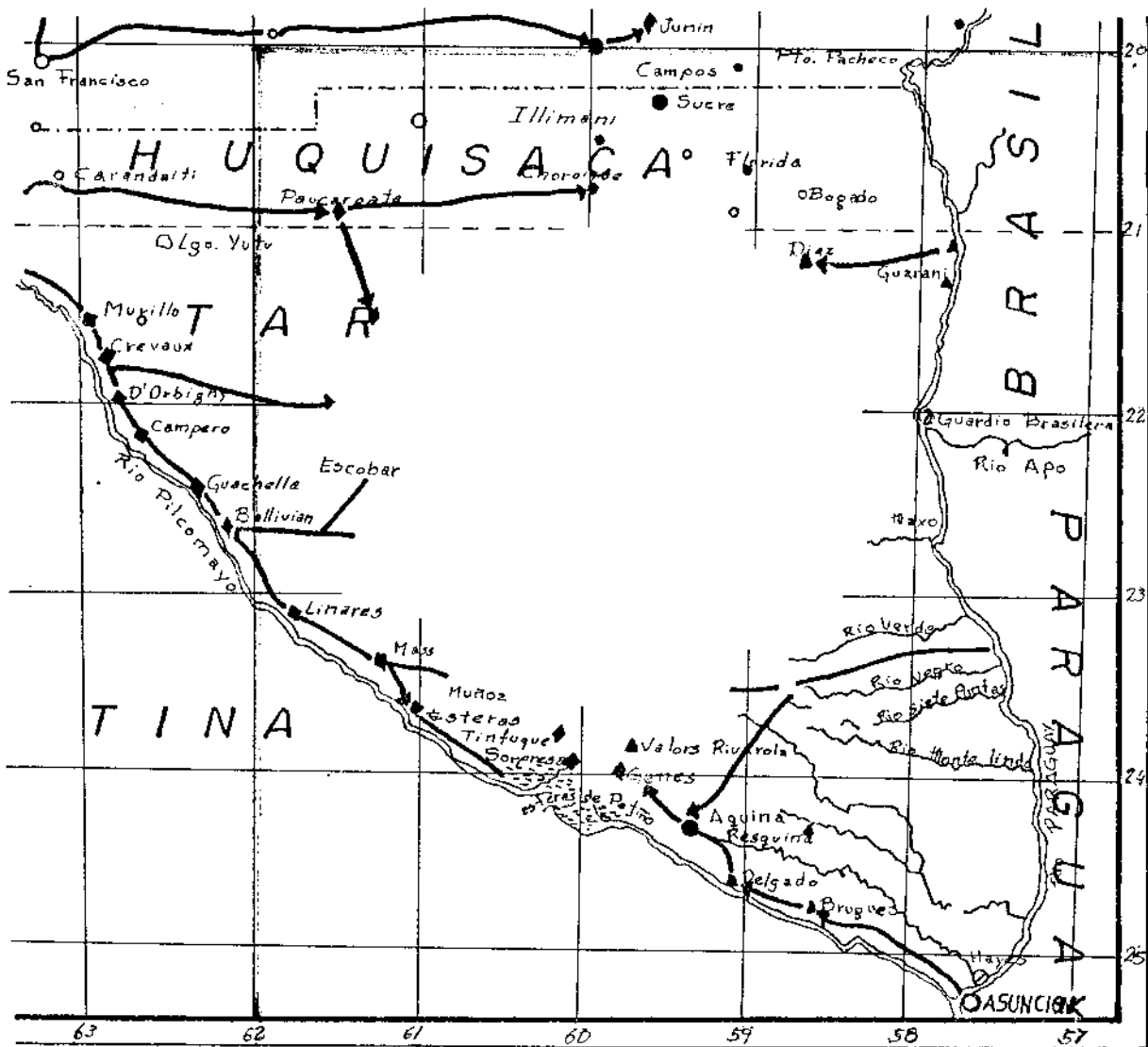
Zona (B) queda con el Paraguay



RESPUESTA DEL DR. DOMINGUEZ (Plenipotenciario paraguayo)

AL DR. EMETERIO CANO (Embajador boliviano)

"... que le parecían incontrovertibles los derechos del Paraguay desde el paralelo 20° hasta el meridiano 62° y discutible la zona que quedaba arriba de dicho paralelo y al oeste de dicho meridiano..."

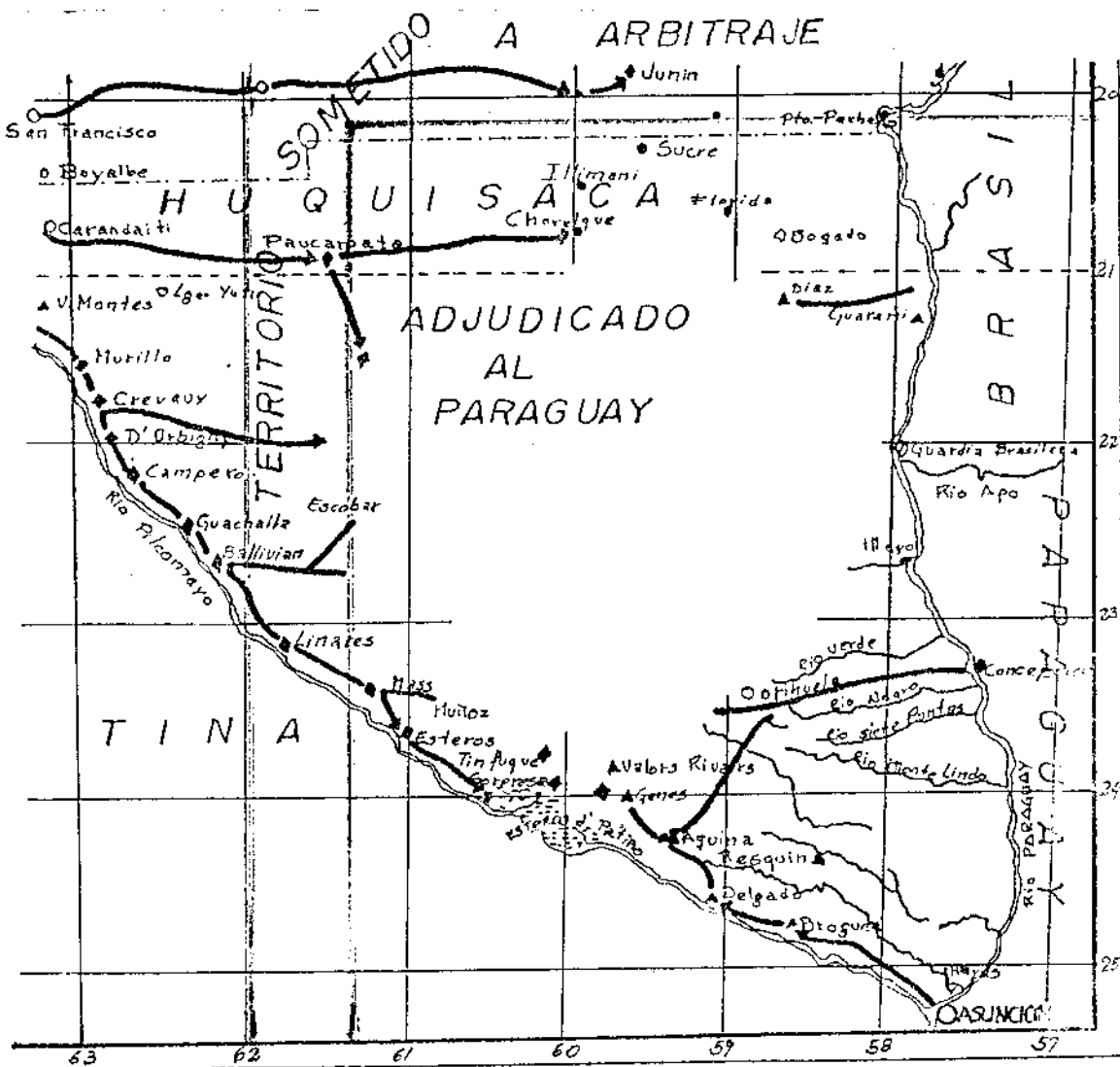




EL PROTOCOLO PINILLA - SOLER

"... el territorio al sur del paralelo 21° y al este del meridiano 61°30' queda adjudicado al Paraguay..."

"... la zona comprendida entre el paralelo 20°30' y la línea que en sus alegaciones sostenga al norte el Paraguay; y en el interior del Chaco, entre los meridianos 61°30' y 62°, queda sometido a ARBITRAJE del gobierno argentino..."



### CAPITULO III

#### EL CHACO Y LA POLITICA REPUBLICANA

Conocido el Protocolo suscrito en Buenos Aires el año 1907, el pueblo boliviano expresó su total rechazo a este convenio que posteriormente había sido aprobado por el Presidente boliviano, no obstante haber sido inicialmente desestimado por el propio Gral. Ismael Montes.

"No encontraba admisible, la opinión nacional, que el deseo de no desautorizar al señor Pinilla, por solidaridad partidaria, pudiese pesar más en el ánimo del Presidente de la República que el sagrado interés de la Patria...".<sup>56</sup>

Don Bautista Saavedra puso de manifiesto en un folleto su total censura con las condiciones del acuerdo.

Los senadores por Cochabamba y Chuquisaca, Don Daniel Salamanca y Emilio Fernández Molina, suscribieron un pliego interpelatorio al entonces Canciller titular del gobierno de Montes, don Juan Misael Saracho, para que respondiera al cargo de haber autorizado la suscripción de aquel Convenio preliminar cuyas cláusulas eran atentatorias a los derechos de Bolivia.

"Nada se conoce de lo que expusieron los senadores interpelantes, ni de las explicaciones que ofreció el ministro interpelado. Pero los términos de la redacción de la demanda interpelatoria, establecen por sí mismos la posición de firme censura en que

---

<sup>56</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

se situaron dichos senadores..."<sup>57</sup>

En el año 1914 había comenzado a organizarse una nueva fuerza política opositora; la integraban figuras prominentes del Partido Conservador y del Partido Liberal puritano, además de personalidades de posición política independiente.

A través de este nuevo partido en gestación, el pueblo boliviano había comenzado a:

"combatir la conducta de los liberales desviada de la ejecución honesta de su propio programa hacia un sistema de aprovechamiento del poder público en beneficio personal".

Infelizmente, a poco de conformado este organismo opositor, el Presidente Montes resolvió dictar el Estado de Sitio, disolviendo de este modo a la nueva agrupación partidaria, que surgía como consecuencia de un clamor nacional, en clara respuesta a la política internacional claudicante del partido Liberal liderizado por el Gral. Ismael Montes.

"El estado de sitio - dijo Salamanca- no puede constituir un régimen permanente, y será necesario suspenderlo. Empero, la oposición, acrecentada por la violencia misma del gobierno y enardecida por los agravios injustamente sufridos, se organizará con mayor energía y alzará su voz en alto..."<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>58</sup> *Ibidem.*

Y, efectivamente, el 3 de enero de 1915, en la ciudad de Oruro, fue fundado oficialmente el Partido Republicano y aclamado como Jefe activo el Dr. Daniel Salamanca.

Posteriormente, en 1917, durante el gobierno de José Gutiérrez Guerra, la política internacional, con relación al diferendo con el Paraguay, no había cambiado substancialmente. Su Canciller, el Dr. Ricardo Mujía, había considerado en este orden como de suma importancia lograr tan sólo la adquisición de un puerto en la margen derecha del río Paraguay, concretamente en Puerto Pacheco, situado aproximadamente en el paralelo 20°. Esto suponía tácitamente la renuncia en provecho del Paraguay de la enorme extensión territorial del Chaco Boreal.

Tal política provocó, en 1918, la interpelación promovida por el Dr. Alberto Gutiérrez y encarada ampliamente por el Dr. Salamanca.

El jefe del Partido Republicano, en esta ocasión, impugnó la orientación diplomática del gobierno liberal de Gutiérrez Guerra, en los siguientes términos:

"No puedo ocultar mi extrañeza en frente de la declaración que ahora nos hace: lo que importa no es territorio; es la adquisición de un puerto sobre el río Paraguay. No, señor Ministro; permitidme que os contradiga; el pleito acerca del Chaco es una cuestión territorial y no simplemente de puerto; lo que la nación espera de la labor diplomática es el reconocimiento por el contendor, de las fronteras naturales del Chaco boliviano: los ríos Pilcomayo y Paraguay, con o sin puerto,

que para el caso reviste poca importancia...".<sup>59</sup>

La posición absolutamente contraria de defensa de todo el Chaco Boreal que debería haber encarado el Canciller boliviano, fue planteada por primera vez por el jefe del Partido Republicano.

Don Daniel Salamanca enunció, a este respecto, la similitud existente entre el pleito del Chaco y del Pacífico. Dijo en la misma oportunidad:

"Idéntico proceso negativo ha tenido nuestra vieja controversia con Chile. La cuestión del Litoral, de cuestión territorial que fue, vino convirtiéndose insensiblemente en simple cuestión de puerto; y ahora vemos que ni lo uno ni lo otro es, que hasta el sueño del puerto ha terminado por esfumarse, quedando nosotros conformes con la reclusión a que se nos ha condenado en medio de nuestras montañas...".<sup>60</sup>

Sin embargo, no escapó a la concepción de Salamanca la intención deliberada del gobierno liberal por entregar al Paraguay toda la enorme extensión del Chaco Boreal sin oponer resistencia diplomática alguna. No se explicaba las razones que pudieran justificar esta política claudicante, cuando por incontables fundamentos de orden jurídico, el gobierno boliviano estaba en condiciones de asumir sencillamente la defensa tenaz e irreductible de la totalidad del patrimonio heredado, comprendido entre los ríos Pilcomayo y Paraguay. Acusó a la Cancillería de haber

---

<sup>59</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>60</sup> *Ibidem*.

adoptado una posición pobre y llena de claudicaciones.

"Resulta verdaderamente inexplicable que la Cancillería no se haya fijado, en largos años que viene sustentando la controversia, este criterio sustancial en la materia. Pero no; es absurdo suponer que él hubiese escapado de la penetración diplomática del Canciller; lo que seguramente hay en el fondo de esta cuestión es que, Bolivia, en su pleito con el Paraguay, va para vencida, inevitable, fatalmente...

Lo que se revela en el fondo es la debilidad de la causa y la dificultad de la defensa por la abrumadora herencia de una acción diplomática pobre y llena de claudicaciones...".<sup>61</sup>

Al término de las consideraciones expresadas, Daniel Salamanca propuso la alternativa inmediata. La primera opción consistía en la construcción de una línea férrea que pudiera llegar al corazón mismo del Chaco; y la segunda, en no apresurar ningún tratado diplomático con el Paraguay en tanto pudiera hacerse efectiva la posesión boliviana de, por lo menos, gran parte del Chaco Boreal.

"El único remedio para evitar una total usurpación de esa exuberante zona, consiste, en mi opinión, en tender un camino férreo que penetre hasta el corazón mismo del Chaco. El día en que Bolivia se presente a la vista de Asunción, como una fuerza, el Paraguay tan arrogante por ahora en sus exigencias -que crecen en razón directa de

---

<sup>61</sup> *Ibidem.*

nuestras condescendencias-, será el primero en proponernos la paz y el arreglo amigable...".<sup>62</sup>

La recomendación de dejar de lado todo intento de apresurar cualquier acuerdo con el Paraguay, tenía su fundamento en la imposibilidad de suscribirlo en condiciones ventajosas y dignas para nuestro país, por cuanto hasta ese momento Bolivia no poseía dominio total y efectivo de la zona disputada. El jefe del Partido Republicano consideraba, además, que Bolivia representaba en el Chaco un poder puramente nominal y que el Paraguay, por encontrarse muy próximo a la zona disputada, podía en cualquier momento apoderarse de todo el Chaco sin oposición alguna.

Finalmente, la Cámara de Diputados elevó a conocimiento del gobierno de Gutiérrez Guerra, el siguiente plan de política internacional que debería regir a nuestra Cancillería, respecto al conflicto de límites con el Paraguay.

Esta nueva estrategia diplomática presentada por Salamanca, fue suscrita por Bautista Saavedra, Alberto Gutiérrez y todos los diputados del partido Republicano, como también por los representantes del partido Liberal.

Fue unánime la votación y, por tanto, la aceptación a esta nueva estrategia diplomática.

El nuevo plan de política internacional consignaba lo siguiente:

"La Cámara de Diputados... juzga conveniente expresar que: los intereses de la nación, en armonía

---

<sup>62</sup> Ibidem.

con sus incuestionables derechos territoriales, no quedarían cumplidamente satisfechos, a menos que se reconociera a Bolivia: el dominio de la margen derecha del río Paraguay, en toda la mitad de su curso, comprendido entre Bahía Negra y su confluencia con el Pilcomayo...

Asimismo, juzga oportuno expresar que no considera conveniente a los intereses y derechos territoriales de la república, el someter a una decisión arbitral el litigio fronterizo...".<sup>63</sup>

Tan elocuente fue la intervención de Salamanca en aquella legislatura de 1918, que liberales y republicanos respondieron al unísono, acogiendo con beneplácito esta nueva sugestión diplomática que entrañaba, por primera vez, un mandato digno de parte de los representantes de la Patria en defensa de la soberanía nacional.

"El Poder Ejecutivo, por su parte, inclinándose ante esa expresión inequívoca del sentimiento público, suspendió las negociaciones que en ese momento realizaba el mencionado ministro de Relaciones Exteriores, señor Ricardo Mujía, para formalizar un tratado, con el Plenipotenciario especial que para el efecto envió el Paraguay, señor Fulgencio Moreno...".<sup>64</sup>

Don David Alvéstegui, entonces diputado republicano, relató así aquella memorable circunstancia, una vez suscrita la fórmula conocida, cuyo tenor expresaba el clamor unánime de los representantes parlamentarios por la adopción de un

---

<sup>63</sup> David Alvéstegui "Db. cit."

<sup>64</sup> *Ibidem*.



cambio radical en nuestra política internacional, en sentido de desestimar definitivamente todo intento de llegar a un acuerdo diplomático con el Paraguay, que importaba imponer al país una nueva mutilación territorial.

"De esa suerte, la orientación señalada en esa fórmula, por el partido republicano, para la cuestión del Chaco, adquirió la magnitud de un mandato nacional, política de unanimidad, expresión soberana de la voluntad del país por intermedio de sus representantes en el Parlamento. Jamás antes ocurrió un hecho de tan grande significación patriótica. Por primera vez en la historia del país, las fronteras de los partidos desaparecieron y se formó un frente único nacional para la defensa de la integridad del suelo patrio...".<sup>65</sup>

Tal la relación de hechos ocurridos durante el gobierno de José Gutiérrez Guerra, de filiación liberal, en el período gubernamental comprendido entre agosto de 1917 y julio de 1920.

Después de 20 años de gobierno liberal, el Dr. Bautista Saavedra, del partido Republicano, asumió la Presidencia de Bolivia, tras una cruenta revolución ocurrida el 12 de julio de 1920.

Específicamente, con relación al diferendo con el Paraguay, el nuevo Presidente se impuso el cumplimiento del compromiso acordado el año 1918 y que, como se sabe, contó con el consenso unánime de los parlamentarios liberales y republicanos.

---

<sup>65</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

La tarea a emprender consistía en hacer efectiva la posesión del Chaco Boreal. 12 años atrás, Bautista Saavedra había sugerido que la ruta más sencilla para realizar tal propósito era el río Pilcomayo. Pero, como se sabe, el gobierno del Gral. Ismael Montes, en cumplimiento del nefasto protocolo suscrito en Buenos Aires por su Canciller titular Claudio Pinilla, suspendió la acción posesoria que dio lugar y facilitó el avance y ocupación de gran parte de la zona disputada por parte del Paraguay, política ineludible como condición primera de su plan de usurpación.

"A pesar de esta adversa circunstancia - consigna un historiador boliviano- Saavedra no desistió de su propósito, e impartió las instrucciones necesarias para proseguir el avance posesorio, partiendo del punto donde fue abandonado en 1907..."<sup>66</sup>

Y, efectivamente, en el gobierno de Saavedra se intensificó en gran medida la posesión del Chaco Boreal. Fue tan dinámica esta labor en un principio que, siguiendo el curso del río Pilcomayo, se logró llegar hasta el punto denominado "Chañar", ubicado en el meridiano 59° 50'; y, entre los paralelos 23° y 24°, fueron fundados los fortines Tinfunqué, Cuatro Vientos, Saavedra y Arce.

En realidad, este plan, que tuvo diferentes tópicos, no pudo ser cumplido en su totalidad debido a una sublevación militar protagonizada por altos jefes de filiación liberal, el año 1924.

---

<sup>66</sup> Ibidém.

"Por razones de jerarquía, seguramente, Saavedra confió el cumplimiento del plan de posesión del Chaco, a jefes de alta graduación, pero que debían su formación y sus ascensos a los gobiernos liberales, y que por consecuencia eran afiliados del partido derrocado por la revolución que dirigió Saavedra, o sea adversarios políticos de éste".<sup>67</sup>

Esta circunstancia paralizó la acción posesoria y obligó al Presidente de la República a emplear el dinero destinado para tal propósito, en conjurar la rebelión.

Sin embargo, es importante destacar que, durante el gobierno de Saavedra fue iniciada y concluida la ferrovía de Atocha hasta Villazón, y otra obra vial, la construcción de la carretera de Villazón hasta Tarija que, posteriormente, posibilitó, durante la guerra, el envío de tropas del ejército al teatro de operaciones.

Esta política de defensa del Chaco Boreal, emprendida por el Presidente boliviano, alarmó a la política de oposición del gobierno paraguayo, llegando a volcar y crear la animosidad del pueblo guaraní hacia Bolivia.

"El diferendo con Bolivia servía de muchos años atrás para alimentar los enconos partidarios: la oposición acusando permanentemente a los hombres de gobierno de negligencia y descuido, los gobernantes, por su vez, usando del litigio fronterizo como recurso para volcar hacia Bolivia la animosidad popular y acallar el descontento de las masas..."<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Ibidem.

<sup>68</sup> Ibidem.

El jefe de un partido opositor paraguayo, Isidoro Ramírez, denunció a través de la prensa la publicación de un trabajo literario del Presidente Saavedra, en 1908, cuyo contenido planteaba un conjunto de sugerencias prioritarias para incorporar a la soberanía nacional el territorio detentado por el Paraguay. Este político paraguayo calificaba como de "posesión de hecho" (y no de derecho) las disposiciones ordenadas, ya en función de gobierno, por don Bautista Saavedra.

"¿Qué cabe hacer en este caso?: Invitar al país vecino a que retire pacíficamente sus posesiones, porque están en territorio absolutamente paraguayo; y ¿si no quiere? Contesten esos hombres que dicen que la situación actual es la misma de hace 9 ó 10 años. Los que así opinan, ¿saben cuándo han sido fundados los fortines Esteros, Magariños, Nevados, Muñoz y Saavedra? El solo nombre de este último está indicando la época de su fundación..."<sup>69</sup>

Prácticamente el Protocolo nefasto suscrito por Pinilla el año 1907, afirmó la convicción del pueblo guaraní en sentido de que el Chaco Boreal pertenecía íntegramente al Paraguay.

El statu quo consignado en el acuerdo imponía a Bolivia detener y paralizar toda nueva acción posesoria en la zona disputada; cláusula que, durante 15 años, hasta la asunción del gobierno de Saavedra, impidió la prosecución del avance boliviano y permitió al Paraguay ganar para sí una mayor extensión del territorio disputado.

---

<sup>69</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

Y, precisamente, fue don Bautista Saavedra quien el año 1922, en contraposición con la política de inercia adoptada por el partido Liberal, rompió el statu quo que, en provecho del Paraguay, fue incluido en el conocido protocolo suscrito por el Canciller titular del gobierno de Montes, don Claudio Pinilla.

En razón de ello es que el gobierno paraguayo calificó al gobierno de don Bautista Saavedra como "el verdadero creador de las causas para la guerra".<sup>70</sup>

"De esa suerte, la reacción contra la inercia anterior, que significó la actividad empezada bajo la administración del Presidente Saavedra, fue considerada en el país vecino, como un acto preparatorio de agresión contra su soberanía territorial. En consecuencia, el gobierno halló que el único medio de protegerse contra el peligro que entrañaban las críticas de la oposición, era armar a su país y prepararlo para la guerra. Así lo hicieron, pero por cierto tomando como pretexto las realizaciones que, en ese momento, se hacían del lado de Bolivia...".<sup>71</sup>

Pero, a propósito de esto, es importante subrayar que, ya en el período de gobierno de este Presidente, se supo con certeza que la ocupación de gran parte del Chaco por parte del Paraguay contó con la ayuda argentina. Y que fueron argentinos en su gran mayoría y mercaderes políticos de este país quienes se apropiaron indebidamente de una gran

---

<sup>70</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>71</sup> Ibídem.

extensión del territorio disputado. No pudiendo Argentina, por las modalidades internacionales de ese momento, incorporarlo a su soberanía, pugnaría por entregarlo al Paraguay.

Esta afirmación fue consignada por Alejandro Trigo, diputado por Tarija durante el gobierno liberal, en una nota dirigida el año 1926 a don David Alvéstegui, que ocupó la misión diplomática en Asunción durante los últimos 4 meses de gobierno de don Bautista Saavedra.

La nota señala, entre otras cosas, lo siguiente:

"...El Paraguay lo ha conquistado sistemáticamente entrando por sus contornos y aledaños preciosos, ayudado por argentinos y por mercaderes políticos... Saco en limpio que la Argentina pugnará, aún provocando una guerra, por incorporar el Chaco Boreal a la nación paraguaya... La Argentina los ha ocupado y no querrá conquistarlas, porque eso ya no se hace ahora. Pero cooperará al propósito paraguayo de consolidar su propiedad definitiva, para luego expansionarse en ellas y aprovecharlas con enorme provecho comercial y político..."<sup>72</sup>

El año 1927, en febrero, durante el gobierno del Dr. Hernando Siles Reyes, ocurrió un incidente en el fortín boliviano "Sorpresa", ubicado en el paralelo 24° y meridiano 60°.

---

<sup>72</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

Un oficial y 3 soldados paraguayos fueron sorprendidos en misión de reconocimiento en las proximidades del fortín.

Debido a la poca vigilancia, los detenidos optaron por ejecutar su fuga siendo sorprendidos por el centinela boliviano Tejerina, quien fue herido por los prófugos y que, sin embargo, pudo reponerse y disparar su arma hiriendo mortalmente al capitán paraguayo Adolfo Rojas Silva.

"El hecho provocó inmensa alarma en los dos países. La opinión pública boliviana se pronunció reclamando una atención inmediata del Poder Ejecutivo a la defensa eficaz del Chaco...".<sup>73</sup>

Es probable - como sostiene un escritor boliviano - que este incidente hubiera sido provocado deliberadamente por el gobierno paraguayo con el propósito de obligar al gobierno boliviano a aceptar la mediación argentina, en cuya circunstancia haría prevalecer el statu quo aceptado por ambas naciones en 1907, en la capital argentina.

Recordemos que, mediante este Protocolo, Bolivia reconocía como parte de la soberanía paraguaya el territorio comprendido entre el paralelo 20° 30' y los meridianos 61° 30' y 62° oeste de Greenwich; y el arbitraje acordado recaía sobre las 2 zonas comprendidas fuera del paralelo y meridiano descritos, tanto por el norte, hasta donde alcancen los títulos paraguayos, como por el occidente.

Tras el incidente referido, los gobiernos de Bolivia y Paraguay acreditaron a sus representantes

---

<sup>73</sup>

David Alvéstegui "Ob. cit."

diplomáticos en la capital argentina. Como resultado de la deliberación entre ambas delegaciones, fue suscrito en fecha 22 de abril de 1927 el Protocolo Gutiérrez-Díaz León, mediante el cual se aceptaba la mediación del gobierno argentino para la solución del diferendo de límites entre ambos países, conviniendo en designar plenipotenciarios dentro de los noventa días, fijando las materias que serían objeto de sus deliberaciones o proposiciones para la determinación de la línea fronteriza y, en caso de desacuerdo, fijar la zona determinada sobre la cual debía recaer el fallo de un tribunal arbitral.

Pero, como este Protocolo no consignaba el statu quo estipulado el año 1907, el gobierno del Paraguay exigió la declaración por parte de Bolivia de que este nuevo Protocolo no significaba modificar los pactos vigentes.

"El gobierno del Paraguay se resistió a aprobarlo mientras el de Bolivia no hiciera la previa declaración de que este convenio no modifica los pactos vigentes; la exigencia se refería al statu quo que sobre el cual nada dice el protocolo. Bolivia condescendió a esta petición para allanar la dificultad".<sup>74</sup>

Conocido el texto de este nuevo convenio, el pueblo boliviano expresó su desacuerdo con las condiciones del mismo. Don Bautista Saavedra denunció la maniobra paraguaya, que consistió en encubrir su política usurpadora celebrando acuerdos demarcadores y resistiéndose a aceptarlos definitivamente.

---

<sup>74</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."



Lamentó, asimismo, el retroceso diplomático adoptado en esta materia. El gobierno de Hernando Siles debió continuar con la orientación internacional fijada por su antecesor.

Conocida como fue la maniobra dilatoria paraguaya, se imponía como único recurso la política de reivindicación total del Chaco Boreal.

"Hace veinte años que, para nosotros, el litigio del Chaco, al frente de la conducta paraguaya, que hubo tomado la discusión titular y la celebración de tratados demarcativos como cortinas de encubrimiento de su política invasora, ha dejado de ser tema de polémicas fecundas, para entrar de lleno en el terreno de la acción recuperadora. Sacarlo de allí, para transportarlo otra vez al campo del "protocolo" falaz e insincero, es, sencillamente, ponerse al margen de la realidad y de la conciencia nacional..."<sup>75</sup>

Y, como corolario final, consideramos de inmenso valor hacer referencia a la opinión manifestada por el Dr. Daniel Salamanca, cuyo enfoque de fondo coincidía en gran medida con los puntos de vista expresados por don Bautista Saavedra.

Con relación a la política paraguaya dilatoria, decía:

"Como Bolivia no está en realidad presente en el Chaco, como Bolivia no puede trasladar su poderío militar al Chaco, sino a costa de inmensas dificultades, no conviene al Paraguay suscribir un

---

<sup>75</sup> *Ibidem.*

tratado razonable de límites, puesto que puede seguir extendiendo su posesión efectiva en el Chaco, acabando al cabo por apoderarse de toda la región disputada y alegando además derechos sobre las provincias de Chiquitos y Velasco".<sup>76</sup>

Más adelante y respecto de cómo debía definir Bolivia nuestro conflicto con el Paraguay, añadía:

"Lo que debe hacer Bolivia para discutir la cuestión de límites con el Paraguay, es presentarse en el Chaco, si acaso no sobre el mismo río Paraguay. Es decir, presentarse allí con la posibilidad de trasladar a esa región nuestras fuerzas militares para un caso de conflicto. Estimo que en esa hipótesis, el Paraguay se mostrará más tratable..."<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>77</sup> *Ibidem.*

## CAPITULO IV

### LA BATALLA DE BOQUERON

La Guerra del Chaco tuvo origen en un conflicto armado ocurrido en Laguna Chuquisaca el 15 de julio de 1932, en cuya ocasión, y tras dos días de nutrido fuego de artillería, las tropas bolivianas fueron desalojadas del sector por el ejército paraguayo, quedando el fortín en poder del enemigo.

Inmediatamente de ocurrido este contraste el ejército boliviano, en cumplimiento con la orden del Supremo Gobierno, capturó el fortín Boquerón el 31 de julio de 1932. Este fortín fue fundado por el Paraguay en el mes de octubre de 1928. La recuperación de este reducto por parte del ejército paraguayo era inminente; y en previsión de ello el General Carlos Quintanilla y el Cnel. David Toro "esmeraron sus esfuerzos para hacer del fortín un reducto fortificado e "invulnerable" a los ataques del adversario. Las fortificaciones fueron construidas de acuerdo con un improvisado y novedoso sistema; y la calidad y la eficiencia de las obras infundieron a estos comandantes del cuerpo tanta confianza que en parte telegráfico de 27 de agosto, marcado con el N° 122, Quintanilla consignó:

"Inspeccioné fortines sector Agua Rica-Boquerón.  
Trabajos defensa Boquerón hácenlo casi inexpugnable"<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup>

David Alvéstegui "Ob. cit."

Según David Alvéstegui no sólo era suficiente hacer del fortín un reducto fortificado e invulnerable; eran imprescindibles también la defensa exterior de este fortín, y tener expeditas las comunicaciones con el reducto, con la finalidad de asegurar el envío de refuerzos e impedir todo intento de las fuerzas adversarias de rodear este objetivo militar que el Paraguay "hizo cuestión de honra nacional su recuperación".

Dándose cuenta de esta grave omisión, el Presidente boliviano, Don Daniel Salamanca, transmitió al comando Quintanilla - Toro el siguiente despacho telegráfico:

"Disponga camiones necesarios para que destacamento Peñaranda se traslade sobre Arce, dejando Toledo dos escuadrones con oficial inteligente con orden de retirarse ante presencia tropas enemigas sin ofrecer resistencia.

Destacamento Marzana continuará en Boquerón, organizando su defensa en la mejor forma. Regimiento Azurduy deberá concentrarse en Arce íntegramente. Regimiento Lanza continuará en Alihuatá lo mismo que regimiento Ayacucho en Saavedra y Agua Rica; usted dispondrá piezas de artillería. Idea general esta jefatura consiste: Si enemigo Ataca en Boquerón, destacamento Marzana deberá sostenerse con entera confianza ya que fuerzas concentradas en Arce podrán acudir siempre a tiempo, encargándose a ese comando de la distribución en detalle. Si paraguayos atacasen Saavedra o Cuatrovientos, mismo fuego podrá desarrollarse en dirección a Saavedra. Es poco probable que ataque enemigo se produzca en dirección Toledo, pues a ser esto, no cabría sino ordenar marcha

destacamento Marzana sobre Isla Poi, seguido por Azurduy y destacamento Peñaranda con seguridad poder cortar su retaguardia en este último punto, teniendo dispositivo en profundidad. Confío interpretación su conocida inteligencia, teniendo en cuenta que en este caso distribución muestras tropas se reduce a 80 Kms. entre Boquerón y Saavedra aceptables para poder acudir a cualquier punto amenazado. Siempre que terreno permita marcha destacamento Peñaranda por Huijay dirección Arce su traslado sería más corto. Pero, si puede disponer camiones, será siempre preferible venga a Arce por Bolívar-Platanillos. Usted verá si conviene y sobre todo si es, posible mantener un destacamento en Huijay para caso que se produjese ataque sobre este punto.-

ESTA es apreciación Presrepública". Gral. Osorio  
JEMG.<sup>79</sup>

Este Despacho telegráfico poco conocido, fechado el 14 de agosto de 1932 lleva el No. 1572, y fue comunicado al Comando Quintanilla-Toro, aproximadamente 25 días antes que el ejército paraguayo irrumpiera contra Boquerón.

#### **FACTOR POLÍTICO**

Cabe hacer notar a este respecto que el Presidente boliviano, Don Daniel Salamanca, por informes fidedignos que recibía de Buenos Aires (Argentina), tuvo la plena seguridad de que las fuerzas paraguayas atacarían en cualquier momento el reducto de Boquerón. Por ello, se adelantó oportunamente a sugerir al comando Quintanilla-Toro concentrar mayores fuerzas en las proximidades de este fortín, con la finalidad

---

<sup>79</sup>

David Alvéstegui "Ob. cit."

de mantener expeditas las comunicaciones y, en caso necesario, acudir en su ayuda con el envío inmediato de mayores refuerzos.

La posición del Presidente Salamanca era clara: asegurar la defensa y éxito de las fuerzas de Boquerón que comandaba Manuel Marzana.

Las oportunas sugerencias expuestas en el despacho telegráfico eran producto de estudios y análisis estrictamente de carácter militar.

Sin embargo de ello, el Gral. Filiberto Osorio, adoptó deliberadamente una política manifiesta de apartarse de la óptica militar para contraponerse dolosamente a las disposiciones o sugerencias del Presidente boliviano.

Si leemos con detenimiento el texto del despacho telegráfico referido, encontraremos en su parte final añadida que dice: "Esta es apreciación Presrepública".

El texto de esta nota añadida constituye una prueba contundente de la posición política adoptada por el Gral. Filiberto Osorio. Con ello dio a entender al comando Quintanilla-Toro que se debía desestimar todo consejo o sugerencia del Presidente de la República.

A este respecto, David Alvéstegui, quien fuera el último canciller del Presidente Salamanca, consignó lo siguiente:

"Con la adición de esta nota, quiso Osorio hacer saber a Quintanilla y Toro, que el estado mayor general disentía de las sugerencias presidenciales,

o, por lo menos, que ningún interés tenía éste, en que las indicaciones de Salamanca fuesen tomadas en cuenta por el comando del cuerpo...".<sup>80</sup>

### **Segundo antecedente.**

Pese a que el despacho telegráfico anterior no mereció la respuesta correspondiente, el Presidente boliviano, Daniel Salamanca, seguro como estaba del ataque a Boquerón por parte de las fuerzas del Paraguay, envió al comando Quintanilla-Toro un 2o. telegrama en el cual insistía nuevamente asegurar la defensa exterior del fortín, la inmediata concentración en fortín Arce del destacamento Peñaranda y la ofensiva a Isla Poi.

Este despacho decía textualmente:

"Cif. 972. Indispensable tener buen número fuerzas Boquerón o proveer su refuerzo oportuno. Defensa externa y tenaz debe hacerse en Boquerón para quebrantar ataques paraguayos y asegurar ofensiva Isla Poi. Para ello ha previsto esta jefatura la rápida concentración en Arce destacamento Peñaranda a fin ese comando disponer de regimiento Azurduy como refuerzo Boquerón o cualquier punto. Comandante cuarta división debe encontrarse cerca frente poder tomar resoluciones en momento y lugar oportunos.

Peñaranda debe hacerse cargo Arce que es punto vital importancia y cuya caída importaría virtual

---

<sup>80</sup> Ibid.

encerramiento nuestras tropas Boquerón y pérdida Platanillos...".<sup>81</sup>

Para la cabal interpretación de este plan estratégico y táctico, es importante señalar lo siguiente:

1. El fortín Boquerón, en cuanto a construcción y medidas de protección , estaba fuertemente construido.
2. Este reducto concentraba aproximadamente a 600 efectivos entre oficiales y tropa.
3. El aspecto vulnerable que el Presidente Salamanca observó fue el de la defensa exterior del fortín y su comunicación con los fortines próximos. Es decir, tomando en cuenta el número considerable de las fuerzas adversarias estimado por Salamanca, la defensa y el sistema de comunicaciones y aprovisionamiento al reducto no estaban suficientemente aseguradas.
4. El fortín más próximo a Boquerón por el sur era Arce, distante aproximadamente a 20 km. y que Quintanilla consideraba con fuerzas suficientes para la defensa exterior de Boquerón.
5. El Regimiento Azurduy que estaba comandado por el Cnel. Peñaranda, se encontraba en Toledo, distante al Norte aproximadamente a 120 km. de Boquerón.

---

<sup>81</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."



6. El fortín paraguayo Isla Poi concentraba al grueso del ejército paraguayo y se encontraba al norte de Boquerón , a 80 km. de distancia.

Probablemente por este motivo fue que Quintanilla supuso, infortunadamente, que lo más seguro era más bien que el ejército paraguayo atacaría la guarnición boliviana de Toledo y no a Boquerón; y debido a ello se resistió ordenar oportunamente el traslado de las fuerzas del Cnel. Peñaranda al fortín Arce, más próximo al reducto de Boquerón.

Con los elementos de juicio enunciados precedentemente, veamos ahora la respuesta del Gral. Quintanilla al Presidente Salamanca:

"Cif. 1925.- Comando ejército no cumplió lo ordenado su Cif. 1572 de 15 del presente respecto casi desocupación Toledo, visto que esto importa virtual abandono toda ala izquierda determinando inmediata caída Toledo, Camacho, Loa, Bolivar, Corrales, Yayucubas y hasta Platanillos, pues todos fortines nombrados hállanse guarnecidos pocos hombres por carecer agua. Toledo es llave segura todo flanco izquierdo y sólo base su fuerte posesión es posible toma Isla Poi. Retiro fuerzas concentradas futura toma Ayala, importa igual peligro respecto flanco derecho, quedaría amenazado hasta Muñoz.

Falta agua Boquerón impide reforzar destacamento Marzana, hállase apoyado actualmente por regimiento 16, concentrado en Castillo y Arce; a medida lleguen tropas aumentaráse escalonamiento en profundidad ese sector que consideramos en la

actualidad fuertemente defendido. Ultimos partes a cuarta división, indican Rojas Silva hállase ocupado por 12 hombres y Gondra abandonado. Ataque Arce forzoso sólo dirección Rojas Silva, carece de importancia y es completamente improbable.

No existe peligro alguno caso realizar ataque a Boquerón o Toledo donde concentrose máximun fuerzas pueden vivir. Tropas destinadas toma Ayala, regimientos Ayacucho, Azurduy, dos compañías batallón Lairana, considéranse suficientes para esa acción. Vista razones expuestas, insisto autorización ataque Ayala, que produciría caída todos fortines primera línea asegurando nuestra ala derecha e importaría gran éxito táctico y moral para país y tropas combatientes, necesario estos momentos.

Después llegada regimiento 15, prepárase ataque Isla Poi".<sup>82</sup>

La respuesta que acabamos de transcribir lleva el No.1925 y fue fechada el 18 de agosto de 1932. A este respecto conviene subrayar los siguientes puntos:

- 1o. El Gral. Quintanilla aseguró que el reducto Boquerón se encontraba fuertemente defendido y reforzado.
- 2o. Consideró que era absolutamente improbable el ataque al fortín Boquerón y al fortín Arce por parte del ejército paraguayo.

---

<sup>82</sup> Ibid.

3o. El Gral. Quintanilla, en su respuesta al Presidente boliviano, adoptó una posición de carácter estrictamente político al manifestar concretamente su decisión de no acatar las órdenes del capitán general.

### **Tercer antecedente.**

Las apreciaciones manifestadas por el gobierno y las expresadas por el comando Quintanilla-Toro con relación a los propósitos del ejército paraguayo eran radicalmente contrapuestas.

El Presidente de la República fundamentaba sus sugerencias al comando Quintanilla-Toro, apoyado en informaciones provenientes de la república Argentina de fuentes fidedignas, y estas informaciones eran a su vez procesadas cuidadosamente con el jefe de Estado Mayor General en La Paz, el Gral. Filiberto Osorio, en base a consideraciones de orden estrictamente militares.

En razón de ello y ante la obstinación inexplicable del comando Quintanilla-Toro de no acoger debidamente las sugerencias del gobierno, el Presidente boliviano insistió nuevamente al comando del ejército en campaña en su sugerencia de asegurar la defensa exterior del fortín Boquerón, concentrando en Arce refuerzos suficientes para mantener expeditas las comunicaciones y poder, en caso necesario, disponer de buen número de combatientes para la defensa y consiguiente persecución.

Y es así que el 22 de agosto de 1932, el capitán general envía un último despacho telegráfico al comando

Quintanilla-Toro en los siguientes términos:

"Cif. No. 701, Hrs. 17:50 A CICE Muñoz: Vuelvo a insistir que si resistencia en Boquerón es bien llevada con serio escalonamiento reservas hasta Arce, flanco izquierdo no corre peligro, pues aceptamos retoma Toledo e incursión hasta Platanillos. Si Boquerón responde con buen número combatientes que le aseguren éxito podrá fácilmente imponerse en persecución hasta Isla Poi, caso en el cual incursionistas a Toledo quedarían totalmente encerrados con todas las consecuencias.

En una palabra, evitar que pequeñas fracciones aisladas por enormes distancias, tengan que enfrentarse con superioridad numérica enemiga, pues es de esperar que después de todo preparativo paraguayo inicien ataque con todos los elementos de guerra y fracciones no menores a 1.000 hombres. Quiero saber dispositivo final sus efectivos para este fin".<sup>93</sup>

¿Y cuál fue la posición adoptada por el comando Quintanilla-Toro respecto de este tercer despacho telegráfico enviado por el Capitán General?

David Alvéstegui consigna a este respecto lo siguiente:

"Este telegrama que fue la última tentativa de Salamanca para mover el comando Quintanilla-Toro a realizar una distribución acertada de sus tropas, y de este modo asegurar una defensa eficaz de Boquerón, quedó sin respuesta, a pesar de que su último párrafo era una orden de remisión de las

---

<sup>93</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

disposiciones finales que hubiese adoptado el comando del cuerpo. Una vez más los militares desacataron las instrucciones de Salamanca...La nación habría de sufrir nuevamente las consecuencias".<sup>84</sup>

Y, en cuanto a la visión y al acierto en la sugerencia de medidas eficaces y oportunas para la defensa de Boquerón, que el Cnel. Oscar Moscoso las atribuye al Estado Mayor General, concluye:

"Moscoso que es el único escritor militar que en su libro se ocupa de los episodios de la campaña del Chaco, estudiándolas y comentándolas con criterio militar y no político, demuestra cómo el acierto en la sugerencia de medidas eficaces para la defensa de Boquerón, estuvo de parte de Salamanca - aunque erradamente las atribuye al Estado Mayor- y cuán equivocado estuvo el comando Quintanilla-Toro en sus concepciones, sus cálculos y sus planes."<sup>85</sup>

Y, a propósito de este escritor militar, es importante destacar que el Cnel. Oscar Moscoso en su libro sobre la Campaña del Chaco manifestó un comentario cabal sobre el telegrama 1572, relativo al traslado del destacamento Peñaranda sobre Arce, que inmediatamente debiera haberse ejecutado con la finalidad de reforzar la defensa exterior del fortín Boquerón. Dice textualmente:

"Todas estas razones hicieron ver al Estado Mayor General (al Presidente Salamanca debió decir) la

---

<sup>84</sup> Ibid.

<sup>85</sup> Ibid.

importancia del sector Boquerón y al saber que nuestras patrullas de Toledo avanzaron libremente hasta Loma de Plata, y que la exploración aérea no reveló ningún indicio de actividad paraguaya hacia Toledo, dispuso el 15 de agosto que el destacamento Peñaranda fuera trasladado a Boquerón".<sup>86</sup>

### LA BATALLA DE BOQUERÓN (Breve relación)

Resulta inconcebible imaginar que casi un mes antes el Presidente boliviano, Daniel Salamanca, tenía la plena seguridad que el próximo objetivo militar paraguayo sería la ofensiva contra el reducto Boquerón; en cambio el general Quintanilla, que encontrábase en Muñoz, es decir, en el propio teatro de operaciones, el 8 de septiembre, día antes de la batalla, consideraba probable, pero no segura, la irrupción contra el reducto.

Y recién el 9 de septiembre de 1932, en que se inicia la irrupción paraguaya contra Boquerón, el Gral. Quintanilla recibe en Muñoz la información oficial de la irrupción al reducto, y envía a La Paz este despacho:

"Madrugada hoy numerosas tropas enemigas iniciaron ataque Boquerón. Este momento sigue combate. Todas disposiciones aseguran rechazo fueron tomadas. Tenemos confianza éxito. Intención este comando es aprovechar rechazo y persecución para atacar Isla Poi desde direcciones Boquerón y Toledo.

---

<sup>86</sup> Ibid.

Consideramos suficientes efectivos emplearánse".<sup>87</sup>

Por el contenido de esta parte, podemos deducir lo siguiente:

- 1°. Que el ataque paraguayo al fortín Boquerón se inició el 9 de septiembre de 1932; es decir, un mes después de las previsiones comunicadas por el Presidente Salamanca al comando Quintanilla-Toro.
- 2°. Este comando asegura mediante un comunicado al gobierno que el ataque paraguayo fue rechazado por la guarnición boliviana.
- 3°. La intención del comando es aprovechar este rechazo para ordenar la persecución y atacar Isla Poi desde Boquerón y Toledo.
- 4°. Que los efectivos con que contaba el ejército boliviano eran suficientes.

Y, en efecto, todos los ataques del ejército paraguayo ordenados durante el primer día de la batalla, fueron rechazados por el ejército boliviano comandado por Manuel Marzana.

Sin embargo, cabe señalar que los sucesivos ataques del primer día fueron ejecutados, cortando e interrumpiendo simultáneamente toda comunicación y aprovisionamiento a las fuerzas bolivianas del reducto.

---

<sup>87</sup> David Alvéstequi "Ob. cit."

"Todo esto, que anunciaba una situación próxima difícilísima, no habría ocurrido, si el comando del primer cuerpo hubiese obedecido la indicación anticipada en un mes por Salamanca, de trasladar al sector Boquerón el destacamento Peñaranda, y proveer a la defensa exterior del fortín con serio escalonamiento de reservas. Si así se hubiese querido proceder no habrían sido interrumpidas las comunicaciones con el reducto. Demasiado tarde reconocía Quintanilla que mantener libre camino Yucra-Boquerón era fundamental para el éxito de la acción".<sup>88</sup>

De acuerdo con el parte enviado por el Cnel. Manuel Marzana que comandaba las fuerzas de Boquerón, tras 15 horas de combate del primer día, las fuerzas paraguayas fueron rechazadas enérgicamente y se retiraron precipitada y desordenadamente dejando numerosas bajas.

Es importante señalar en este punto que el reducto boliviano estaba defendido por un total de 600 efectivos entre oficiales y tropa, y que el ejército paraguayo irrumpió contra este fortín contando con un contingente aproximado de 4.000 combatientes.

Es falso que el general Quintanilla hubiese ordenado durante el primer día la persecución a que hace alusión en un despacho a La Paz. El General Quintanilla antes de esta persecución consultó por telefonema al Cnel. Peña si era posible una ofensiva inmediata sobre Isla Poi, y lo hizo en los siguientes términos:

---

<sup>88</sup> Ibid.



"Dentro de 2 horas poco más o menos estarán en esa 250 hombres en 20 camiones del regimiento 14. Con estas tropas y las que tiene en esa, diga si es posible una ofensiva inmediata sobre Isla Poi".<sup>89</sup>

El coronel Peña, que se encontraba en Yucra, fortín inmediato próximo a Boquerón, respondió al comando textualmente:

"La maniobra indicada en su telefonema de hoy Hrs. 23:30, referente a persecución nocturna a tropas paraguayas, dado el estado de instrucción de nuestras tropas, es peligrosísima, pero caso afortunado puede dar resultados".<sup>90</sup>

Como se ve. la respuesta de Peña no es del todo convincente, es decir, se percibe inseguridad en el éxito de la persecución. Pero no obstante esta vacilación, el 10 de septiembre, ordena la persecución a un contingente de bravos combatientes que, bajo las órdenes del Tcnel. Armando Pereira, se dirigen a la ruta Yucra-Boquerón, lugar donde fueron sorprendidos por el fuego enemigo y aniquilados totalmente.

El Cnel. Peña no había previsto este resultado pese a la insuficiencia de refuerzos con que contaba. Y es a partir de este sacrificio estéril que el combate toma otro rumbo.

Las fuerzas paraguayas deciden atacar también el puesto de Yucra y el Cnel. Peña se ve obligado a abandonar ese fortín y trasladarse a Arce.

---

<sup>89</sup> Ibid.

<sup>90</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

Por su parte, el coronel Manuel Marzana que comandaba Boquerón, tras intenso combate envía este parte:

"Continúa bombardeo intensísimo al fortín. El enemigo no se ha retirado, antes bien, han visto nuestros aviones que marcha de retirada hacia Isla Poi ha sido con objeto de reaprovisionarse con inmensas cantidades de munición y mucha artillería. El fuego enemigo hace ya estragos en nuestras posiciones con numerosas bajas. En el sector comprendido ambas picadas a Isla Poi y más a la izquierda de la nueva, existe mucho movimiento de tropas paraguayas. Continúa intensidad tráfico camiones. Esta tropa que hállase rendida necesita relevarla por partes en la línea de resistencia. Sigo manteniéndome firme".<sup>91</sup>

Sin embargo de esta situación dramática y desesperante, el Gral. Quintanilla adopta desde este instante una actitud dolosa e informa a La Paz lo siguiente:

"Tropas enemigas que anoche huyeron en precipitada fuga de Boquerón, después de recibir fuertes refuerzos, regresaron a reanudar ataque Boquerón, donde inicióse combate día hoy desde horas 6, habiendo sido nuevamente rechazados con sangrientas pérdidas infligidas principalmente por contraataque nuestro que realizó destacamento Pereira de regimiento 14. Este segundo descalabro del ejército

---

<sup>91</sup> Ibid.

paraguayo demuestra una vez más su completa impotencia ante heroísmo, instrucción y excelente conducción nuestras tropas defienden honor país y soberanía patria".<sup>92</sup>

Pero es el propio Cnel. Oscar Moscoso que, en su libro sobre esta campaña, calificó la actitud de Quintanilla de falta de seriedad en su conducta, y lo hizo en los siguientes términos:

"A las 11 de la noche el comando del 1er. Cuerpo enviaba desde Muñoz el parte sobre los combates del día, calificándolos como el más rotundo desastre del ejército paraguayo. El General Quintanilla, sin pensar en la fuerza de aquel ejército y su reacción segura, sin considerar la poca seriedad de su conducta, dictó personalmente al radiotelegrafista un comunicado de prensa en que anunciaba el suicidio del coronel Estigarribia ante la magnitud del desastre de su ejército".<sup>93</sup>

Ante la realidad de los hechos, contrarios por cierto a los consignados por el comando del primer cuerpo de ejército, en contraposición con las previsiones y sugerencias del Presidente de la nación, el Gral. Quintanilla no apeló sino a encubrir y distorsionar en sus comunicados a La Paz, todo cuanto en verdad ocurría en el propio teatro de operaciones.

Y es debido a informaciones publicadas en la prensa paraguaya que el gobierno boliviano y el Estado Mayor

---

<sup>92</sup> *ibid.*

<sup>93</sup> Gral. Oscar Moscoso "La Guerra del Chaco"

General descubren la realidad de lo que en verdad ocurría en Boquerón. El general Filiberto Osorio, jefe de Estado Mayor General, ante esta actitud decide enviar al General Quintanilla el siguiente despacho:

"17 Sept. 1932.- a C.I.C.E. Muñoz.- Sus informaciones deben expresar completa realidad; en el caso de Boquerón nos han mantenido en un concepto falso, origen de varios y graves errores y sólo a partir del día 15 nos han dejado suponer la verdad".<sup>94</sup>

Y como el general Quintanilla persistía en su actitud de encubrir los hechos reales, que ponían de manifiesto su total incapacidad como comandante del primer cuerpo de ejército, el general Osorio decide enviar nuevamente el siguiente despacho:

"Esmarad. 20 Sept. 1932.- Cif. 292.- Refiriéndome a su Cif. 184 de fecha 18 presente llámole la atención de que su deber militar es informar al Supremo Gobierno y Esmayoral, fiel y exactamente sobre todo lo ocurrido en el desarrollo de las operaciones, a fin de apreciar en todo momento la situación y necesidades de nuestras tropas".<sup>95</sup>

La incesante irrupción de las fuerzas paraguayas contra el reducto de Boquerón hizo comprender al Cnel. Peña, en Yucra, la firme decisión del general Estigarribia de doblegar la inquebrantable resistencia del diminuto ejército boliviano que, tras varias

---

<sup>94</sup> Eduardo Arce Quiroga "Guerra del Chaco Vol. 2"

<sup>95</sup> Eduardo Arce Quiroga "Guerra del chaco Vol. 2"

jornadas de heroísmo, infería sangrientos rechazos al enemigo. Y en previsión de nuevos ataques, despachó al Gral. Quintanilla el siguiente informe:

"Por todos los indicios se ve que el Paraguay prepara para mañana o pasado nuevo ataque a Boquerón, con más refuerzos y elementos. Sugiero oportuno retirar fuerzas Toledo, dejando una sección con ametralladora liviana. Sección en Toledo deberá retirarse ante ataque fuerzas paraguayas".<sup>96</sup>

Comentando el fondo mismo de este telefonema, David Alvéstegui, en su obra sobre la guerra del Chaco, dice textualmente:

"Este despacho es una copia literal del telegrama del 14 de agosto en el que Salamanca sugirió - confirmando luego en otros dos- el traslado del destacamento Peñaranda a fin de asegurar con él la defensa exterior del Fortín. Fue necesario el grande apremio en que se vio la cuarta división ante el torrente ofensivo del Paraguay, para que se comprendiera cómo fue de previsor la sugerencia presidencial, que el comando del primer cuerpo se negó a aceptar con olímpico desdén".<sup>97</sup>

Y con relación al pedido urgente del Cnel. Peña al Gral. Quintanilla para que el destacamento Peñaranda pudiera trasladarse de Toledo al sector Boquerón, consigna lo siguiente:

---

<sup>96</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>97</sup> *Ibidem.*

"Quintanilla, perdido ante la magnitud el peligro, autorizó en el acto a Peña a proceder en la forma propuesta. Peña, sin perder tiempo ordenó a Peñaranda trasladarse inmediatamente. Peñaranda no se hizo repetir la orden. Pero toda esta prisa nada podía remediar ya. El destacamento llegó al lugar de donde fue requerido, el 12 de septiembre. Demasiado tarde".<sup>98</sup>

Pero, a este respecto, consideramos importante destacar las exactas conclusiones que el propio Cnel. Oscar Moscoso señaló en su libro. Dice así:

"Si desde el 15 de agosto, como previó y dispuso el estado mayor el destacamento Peñaranda hubiese estado en Yucra, se habría dispuesto allí de esta unidad aguerrida y reforzada por el regimiento de Infantería 14, que tuvo tan trágica suerte el 10 de septiembre; el Cnel. Peñaranda habría establecido un estrecho contacto con los defensores de Boquerón; oficiales y soldados, al organizarse la vigilancia y el emplazamiento permanente de fracciones en puntos intermedios entre Boquerón y Yucra, tenían tiempo para conocer el terreno, principalmente las sendas que cruzan el bosque de Yucra por donde se produjeron las incursiones paraguayas; finalmente, las tropas del destacamento, es decir, Loa, Campero, Lanza, etc., significaban una masa considerable para maniobrar sobre las espaldas del enemigo. En el peor de los casos, la sola presencia de tropas tan importantes,

---

<sup>98</sup>

Ibid.

resistiendo ataques en todas direcciones de avance de los paraguayos al tratar de aislar el fortín, podía causarles una sangría comparable a la que soportaron en sus primeros asaltos al reducto, sin ocasionarnos las sorpresas que aniquilaron al RI 14".<sup>99</sup>

En síntesis, la batalla de Boquerón se prolongó durante 20 días, al término de los cuales los defensores del reducto sucumbieron dramáticamente. Carecían de proyectiles y de energías, "incineraron el pabellón patrio, inutilizaron sus armas y esperaron en sus puestos la irrupción de los atacantes..."

Dos fueron, en síntesis, los factores que determinaron concretamente la caída de Boquerón. El primero, la enorme masa de combatientes del ejército paraguayo, que tuvo como punto principal de concentración y aprovisionamiento el sector de Isla Poi; y el segundo factor fue el control total y corte de comunicaciones y aprovisionamiento del sector Yucra-Boquerón.

Cabe recordar que el Presidente boliviano, don Daniel Salamanca, anticipó con la prontitud necesaria estos dos factores e hizo conocer al General Quintanilla esta su preocupación expresándole, además, algunas consideraciones y sugerencias para la adopción de medidas oportunas que aseguren la defensa exterior del reducto y la comunicación expedita del sector Yucra-Boquerón.

Lamentablemente, desde el inicio mismo de la campaña, el Jefe de Estado Mayor, Gral. Filiberto Osorio en La Paz, y el comando Quintanilla-Toro en el teatro de operaciones,

---

<sup>99</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

deciden adoptar una posición estrictamente política de contravención concertada ante cualquier sugerencia o consideraciones emanadas del Supremo Gobierno, contravención que, en el caso Boquerón, se tradujo en la consecución deliberada del total aniquilamiento de las fuerzas bolivianas por parte del ejército enemigo.

Esta actitud dolosa del comando Quintanilla-Toro ha sido juzgada por el entonces Canciller del gobierno de Salamanca, don David Alvéstegui, en los siguientes términos:

"Difícil es decir si el repudio de Quintanilla y Toro a las directivas de Salamanca, fue el fruto de una convicción propia, pero equivocada, o si fue más bien el resultado de una consigna (política) que tenía por finalidad el desobedecimiento sistemático a Salamanca".<sup>100</sup>

Boquerón se perdió por falta de refuerzos y de aprovisionamiento, aspecto que fue previsto oportunamente por el Presidente boliviano y que, al sugerir el traslado del destacamento Peñaranda al sector de Boquerón mereció del comando Quintanilla-Toro la respuesta conocida: "COMANDO EJÉRCITO NO CUMPLIO LO ORDENADO SU CIF. 1572 RESPECTO CASO DESOCUPACIÓN TOLEDO... NO EXISTE PELIGRO ALGUNO CASO REALIZARSE ATAQUE BOQUERON..."<sup>101</sup>

---

<sup>100</sup> Ibid.

<sup>101</sup> Ibid.



## LA INTROMISION DESLEAL DEL PARTIDO LIBERAL

No obstante de todas las consideraciones expuestas precedentemente, es oportuno señalar en este punto la intromisión desleal del Partido Liberal, opositor del Partido Republicano en función de gobierno, que constituyó una fatal agravante y vulneró en gran medida la política nacionalista emprendida por el Presidente Salamanca, durante el tiempo todo de la campaña.

Prácticamente, el Alto Mando Militar, desde el comienzo mismo del conflicto militar que nos ocupa, adoptó una posición contraria y deliberada contra las disposiciones del Supremo Gobierno; y, en contubernio con el Partido Liberal, condujo al ejército boliviano de derrota en derrota.

Entre varios antecedentes, se señalan a continuación 2 hechos que confirman esta apreciación:

### PRIMER ANTECEDENTE. -

Pocos días antes de la caída de Boquerón, el Cnel. Francisco Peña, comandante de la 4ta. División en Arce, envía un despacho al comando Quintanilla-Toro manifestando que, en razón a la cada vez difícil comunicación, aprovisionamiento y envío infructuoso de fuerzas al reducto de Boquerón, se hace necesario ordenar la inmediata evacuación del destacamento Marzana.

Simultáneamente a esta circunstancia, el Gral. Quintanilla recibe otro despacho del Jefe de Estado Mayor en La Paz, Gral. Filiberto Osorio, en el cual se le solicitaba informar todas las consideraciones necesarias que estimara el comando respecto de la defensa tenaz del reducto Boquerón.

Es así que el Gral. Quintanilla, aprovechando esta petición, responde inmediatamente al Gral. Osorio lo siguiente:

"Boquerón puede sostenerse máximo hasta mañana noche en que habría que desocuparlo para salvar defensores..."<sup>102</sup>

Esta medida oportuna era lo que aconsejaban las circunstancias y fue sugerida 6 días antes de la caída del reducto en poder de los paraguayos y comunicada también al Cnel. Peña, que se encontraba a pocos km. de Boquerón.

No obstante de ello, el Gral. Filiberto Osorio, sin considerar como era debido lo anotado por el Gral. Quintanilla, imparte en respuesta la siguiente instrucción:

"Como último esfuerzo disponga usted suministro provisiones Boquerón mediante aviones que puedan efectuar vuelos mañana temprano aprovechando oscuridad..."<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>103</sup> Ibid.

Y en cumplimiento de esta inesperada e inexplicable instrucción, el propio Gral. Quintanilla, sin importarle la flagrante contradicción en la que incurría, comunica al Cnel. Peña la siguiente orden:

"Esta mañana nuestra aviación logró lanzar a Boquerón 150 kilos de charque y un saco que contenía gasas, algodón y desinfectantes. Las señales hechas de Boquerón indican tienen víveres para 3 días más y posiblemente la munición necesaria. Todo muestra aspecto normalidad...La orden para abandono no ha sido dada...".<sup>104</sup>

Esta insólita decisión, hizo consignar al Cnel. Peña posteriormente, su profunda preocupación en los siguientes términos:

"En consecuencia, quedaba abandonada la orden de evacuación. Una vez más triunfaba el incurable optimismo del comando, para luego rectificarse cuando ya no había remedio. No pudimos sino señalar por teléfono la gravedad de la decisión, invocando sin resultado hasta los motivos de amistad privada para modificarla.."<sup>105</sup>

Toda esta maraña de contradicciones queda desentrañada cuando en verdad se cuentan con mayores elementos de juicio, como por ejemplo la intromisión directa y desleal del jefe máximo del Partido Liberal, Gral. Ismael Montes, que de pronto decide viajar furtivamente al Chaco, acompañado por el Jefe de Estado Mayor, Gral. Filiberto Osorio.

---

<sup>104</sup> Ibid.

<sup>105</sup> Ibid.

El 27 de septiembre de 1932, es decir 2 días antes de la caída de Boquerón, Ismael Montes se reúne en Muñoz (sede del Comando del 1er. cuerpo del ejército) con los siguientes generales: Filiberto Osorio, Carlos Blanco Galindo. Oscar Mariaca Pando, Julio Sanginez y Carlos Quintanilla.

Y como resultado de este consejo de generales, se aprueba la siguiente resolución:

"Retener Boquerón 10 días más, concentrar durante este tiempo tropas frescas que viajan entre Villa Montes y Muñoz, y, vencido el plazo, atacar violentamente enemigo para salvar guarnición Boquerón..."<sup>106</sup>

Incuestionablemente una decisión dolorosamente resuelta en momentos en que nuestro diminuto ejército sucumbía dramáticamente a manos del ejército paraguayo.

David Alvéstegui, concluye así las consecuencias de esta resolución de generales presidida por Ismael Montes y celebrada sin conocimiento cabal del Presidente de la República:

"Muy fácil le fue adoptar esta resolución a generales que estaban fuera de la trinchera, sin contacto con la realidad desoladora del reducto, libre de todo padecimiento corporal, ajenos al extenuamiento de 3 semanas de combate continuo...Pero la resistencia humana tiene un límite que ninguna orden superior puede dilatar..."

---

<sup>106</sup> Ibid.

Y sucedió que el mismo día 29 de septiembre en que Osorio transmitía a La Paz la resolución del Consejo de Generales, los valerosos defensores de Boquerón empleaban las últimas energías en la melancólica tarea de inutilizar sus armas, incinerar el pabellón patrio; y esperar en sus puestos la irrupción de los atacantes, a quienes habían detenido durante 21 días de lucha incesante, sin poner los pies en el reducto, pero contra quienes no podían ya disparar por falta de proyectiles y de vigor físico..."<sup>107</sup>

#### **SEGUNDO ANTECEDENTE. -**

Después de haber ocurrido el infausto desenlace de Boquerón, el Presidente Salamanca optó, como era lógico, destituir de sus funciones al comandante del 1er. cuerpo de ejército en campaña con sede en Muñoz, Gral. Carlos Quintanilla, y ordenar su traslado a La Paz. Sin embargo, no se instruyó ninguna otra sanción ejemplarizadora.

El Gral. Quintanilla por su parte intentó infructuosamente presentarse personalmente ante el Presidente de la Nación con el propósito de justificar su actuación en Boquerón y procurar además su ratificación a la cabeza del 1er. cuerpo de ejército.

Para ello contó con el apoyo decidido del jefe máximo del Partido Liberal Gral. Ismael Montes, y en octubre de 1932 acompañado por éste, se dirigió al palacio de gobierno.

---

<sup>107</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

David Alvéstegui relata este episodio histórico, como sigue:

"Quintanilla, viajó de Muñoz el 11 de octubre en compañía del Dr. Montes. De llegada a La Paz se apersonaron ambos a la Casa de Gobierno y solicitaron ser recibidos por el Presidente. Salamanca recibió a Montes pero se negó a recibir a Quintanilla. En la entrevista insistió el personaje político en inducir a Salamanca a recibir al jefe militar y a escuchar sus explicaciones. El Presidente mantuvo su negativa. Montes, disgustado por esta actitud, se levantó de su asiento y en silencio, se dirigió a la puerta de salida del despacho presidencial, la abrió y volviéndose a Salamanca, le dijo: ¡Hasta siempre!. Y hasta siempre fue, en efecto, la despedida; nunca más se vieron. Quintanilla quedó en La Paz sin recibir destino alguno...".<sup>108</sup>

Lo relatado muestra una vez más la intromisión y el contubernio existente entre el Alto Mando de Ejército y el Partido Liberal, cuyos componentes, como dijimos, vulneraron subrepticamente la política que con relación al Chaco Boreal emprendió decididamente el Dr. Daniel Salamanca.

Pero no es extraño en verdad que el Partido Liberal manifestara su posición contraria con la doctrina del Partido Republicano, liderizado por Salamanca, de defender tenazmente la posición del Chaco Boreal.

---

<sup>108</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

La política Liberal, en función de gobierno, adoptó en esta materia la decisión de entregar a la soberanía del Paraguay toda la enorme extensión del Chaco Boreal y parte del oriente boliviano, que incluía Santa Cruz y el departamento del Beni.

El tratado suscrito en Buenos Aires (Argentina) el año 1907 entre el plenipotenciario boliviano Claudio Pinilla y el canciller paraguayo Domingo Soler, constituye la prueba concreta de nuestra afirmación y de la política internacional asumida por el partido Liberal que gobernó el país durante 20 años.

## CAPITULO IV

### EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE SALAMANCA

Fue el desastre de "El Carmen" sufrido por el ejército Boliviano el 13 de noviembre de 1934, que decidió finalmente al Presidente boliviano realizar su último viaje al Chaco con el propósito de relevar del alto mando del ejército en campaña al Gral. Enrique Peñaranda y a sus colaboradores inmediatos.

En este contraste, es enorme la responsabilidad que pesa sobre el Cnl. Angel Rodríguez. El cerco ejecutado por el ejército paraguayo contra las fuerzas bolivianas en cañada El Carmen, provocó también la captura del puesto boliviano Ballivián y permitió al enemigo dominar el río Pilcomayo.

En realidad muy poco o nada se conoce sobre los entretelones ocurridos días antes de la irrupción del ejército enemigo. Sin embargo, es el propio Cnl. Oscar Moscoso que en su publicación sobre la Guerra del Chaco señala la manifiesta irresponsabilidad del Cnl. Rodríguez en la defensa de "El Carmen" ante la inminente invasión del ejército Paraguayo.

Contrariamente a lo que dispuso el Jefe de operaciones Cnl. Rodríguez, a juicio del Cnl. Moscoso era imposible defender ese sector debido a la escasez de fuerzas bolivianas en la relación con las del Paraguay que se encontraban concentradas en el lugar.



"De llegada a su destino, se dio inmediata cuenta el Cnl. Moscoso de la situación seriamente comprometida con respecto al enemigo en que halló a las escasas fuerzas con las que se encomendó defender el importante sector, y comprendiendo que solamente un rápido repliegue a una línea interior salvaría la situación, así lo hizo saber al jefe de operaciones del comando superior" <sup>109</sup>

Sin embargo de ello, el Cnl. Rodríguez, en contraposición con la medida de repliegue aconsejada por el Cnl. Moscoso, comunica a éste que al día siguiente estaría en su puesto de comando el My. Germán Busch para allanar algunas dificultades.

"El mayor Busch -anota Moscoso- no vino a mi puesto de comando, supe más bien que con el jefe de operaciones, Cnl. Rodríguez, se trasladó a Carandaití" <sup>110</sup>

Y es a propósito de este hecho que un historiador boliviano consignó lo siguiente:

"Es decir, que el jefe de operaciones del comando superior se fue a visitar un lugar donde su presencia no era urgente, y en cambio se desentendió de acudir al sitio en el cual estaba en peligro de periclitarse la operación que él mismo había prescrito y preparado. Era con este desdén que los hombres del alto mando dirigían las operaciones de la guerra" <sup>111</sup>

---

<sup>109</sup> Ibid.

<sup>110</sup> Ibid.

<sup>111</sup> Ibid.

Este antecedente, mas el pleno conocimiento del total abandono de nuestras fuerzas en este sector, permitió al Gral. Paraguayo Estigarribia ordenar la operación de irrupción correspondiente, trasladándose para ello de "Camacho" a "Garrapatal".

"Esta operación significaría para él el cumplimiento de la que le fue frustrada en cañada Cochabamba. Si esta vez tenía éxito, sus tropas saldrían al Pilcomayo y coparían íntegramente el primer cuerpo de ejército boliviano, y la guerra estaría ganada por Paraguay"<sup>112</sup>

En síntesis, lo cierto es que el 13 de noviembre de 1934, a horas 18:00 el primer cuerpo de ejército paraguayo, conformado por cuatro divisiones irrumpió en "El Carmen" cercando a aproximadamente 5.000 efectivos bolivianos, apropiándose de enorme cantidad de armamento, de municiones y de 90 camiones, capturando también días después el puesto boliviano "Ballivián" situado en la margen principal del río Pilcomayo.

Por fortuna y debido a la sugerencia del jefe de Estado Mayor Superior Cnl. Felipe Rivera, el puesto boliviano de Ballivián que concentraba al primer cuerpo de ejército fue desocupado oportunamente disponiéndose el repliegue hasta "Cururenda".

"La orden fue oportuna y pudo cumplirse en condiciones satisfactorias, permitiendo la desocupación de Ballivián y del incendio, sin dar tiempo a que las fuerzas paraguayas acampadas

---

<sup>112</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

al frente agudizaran la presión"<sup>113</sup>

Por tanto es importante no olvidar que en el campo militar los resultados nos fueron siempre adversos a pesar de la enorme superioridad en número de combatientes y en cantidad y calidad de elementos de combate.

Y ello se debió no a la intromisión del Gobierno de Salamanca en las operaciones militares, sino a la incapacidad profesional del comando del ejército en campaña.

Un adjunto militar en nuestra capital anotó, a este propósito lo siguiente :

"Habiendo hecho Bolivia tantos sacrificios para conseguir material y equipos suficientes para unos 60.000 hombres, teniendo su elemento hombre condiciones de resistencia a la fatiga y estoicismo ante el infortunio, se esperaba que su triunfo sería fulminante dada la inferioridad económica y numérica del Paraguay. La realidad fue otra. La culpa del fracaso se debe única y exclusivamente al comando, que se caracteriza por su manifiesta incapacidad profesional "<sup>114</sup>

Pero en apoyo de esta conclusión y como fundamento incuestionable de la misma, consignamos a continuación la opinión del general boliviano Oscar Moscoso, que tuvo una notoria participación en la campaña del Chaco:

---

<sup>113</sup> Ibid.

<sup>114</sup> Ibid.

"Los comienzos de la guerra demuestran el fracaso del comando, mas notorio si se compara con los eficientes servicios y los altos méritos de la oficialidad combatiente "<sup>115</sup>

Sin embargo, y contrariamente a los continuos y sucesivos descalabros militares del ejercito boliviano en el campo diplomático, la política internacional conducida con lealtad por el Presidente de la República logró resultados importantes.

Cabe destacar a este respecto, que una vez surgido el conflicto armado, el Presidente Salamanca, confió a la liga de las Naciones, con sede en Ginebra, la solución definitiva del conflicto limítrofe con el Paraguay y para alcanzar una solución definitiva, solicitó a la comisión de la Liga de las Naciones la tesis simultánea de cesación de hostilidades y arbitraje de derecho con relación al territorio comprendido entre los ríos Pilcomayo y Paraguay.

Después de intensa labor diplomática, la Comisión de la Liga de las Naciones falló en favor de la causa boliviana e hizo conocer su resolución de invitar a las dos naciones en conflicto armado a someterse a un arbitraje de derecho.

Fue el 24 de noviembre de 1934 que nuestra cancillería, a cargo del Dr. David Alvestegui, recibió el siguiente cablegrama enviado por la delegación boliviana ante la Liga.

"Considerando repercusiones desagradables hubieran podido tener reveses militares sobre tramitación final recomendaciones, considero voto hoy aclara mucho situación nuestra. Queda plenamente en pie

---

<sup>115</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

nuestra tesis simultaneidad, pues recomendaciones garantizan plenamente arreglo fondo mediante compromiso arbitral claramente definido ".<sup>116</sup>

El rechazo de las "recomendaciones" de la Liga por parte de uno de los beligerantes significaba implícitamente constituirse en país agresor, no poseer ningún derecho respecto del Chaco boreal y aceptar lisa y llanamente el embargo de armas.

"El 14 de enero de 1935, la comisión consultiva de la Liga declaró que la respuesta Paraguaya era de rechazo de las recomendaciones y que siendo de aceptación la de Bolivia, procedía que se levantase a favor de esta, el embargo de armas"<sup>117</sup>

Esta declaración de la Comisión consultiva, provocó el retiro del Paraguay de la Sociedad de las Naciones. El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Luis A. Riart, mediante comunicación telegráfica al Secretario General consignó entre otras consideraciones, la siguiente:

"El Comité Consultivo, al levantar unilateralmente el embargo ha convertido una medida de represión indirecta a la guerra en sanción contra uno de los beligerantes. Esta extralimitación...es un medio de ayudar al indudable agresor para que obtenga lo que no ha podido conseguir por el empleo de sus propias fuerzas largamente preparadas ".<sup>118</sup>

---

<sup>116</sup> Ibid.

<sup>117</sup> Ibid.

<sup>118</sup> Ibid.

La resolución de la Liga de las Naciones era por tanto definitiva en favor de la causa boliviana y adversa al propósito del Paraguay, que durante el tiempo todo de la campaña trató de incorporar mediante la ocupación y conquista de todo el Chaco Boreal a su soberanía.

Una vez conocido el dictamen de la Sociedad de las Naciones y el rechazo del Paraguay al mismo, los gobiernos de Chile y Argentina intensificaron esfuerzos para apartar a la Liga de las Naciones del tratamiento del conflicto Boliviano - Paraguayo y someterlo a una mediación americana, con sede en Buenos Aires, donde serían soslayados todos los derechos logrados por Bolivia en Ginebra y consolidados los propósitos y objetivos de la política paraguaya.

Lamentablemente y en materia de política interna , en Bolivia comenzó también a conspirarse contra el gobierno del Presidente Salamanca.

"El segundo día del viaje, fue para Salamanca de torturante agonía a causa de las noticias que iba recibiendo sobre los descalabros militares. Y como si esto fuera poco, se sumaron a estos graves informes, los de un anuncio que en La Paz, fue descubierto un movimiento sedicioso preparado por dirigentes del partido liberal y que se sindicaba como a jefe de la trama revolucionaria a don Juan María Zalles..."<sup>119</sup>

Al respecto, un historiador boliviano relata que un día del mes de noviembre de 1934, los señores Juan María Zalles y Julio Arauco Prado, en oportunidad de una visita al

---

<sup>119</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

Vicepresidente de la República, le informaron sobre un movimiento revolucionario contra el Presidente Salamanca, al término del cual entregarían el gobierno al Dr. Tejada Sorzano, Vicepresidente de la República en ejercicio y miembro prominente del partido liberal.

"Probable es que el viaje inesperado del Presidente al Chaco frustró la realización en La Paz del hecho revolucionario.

Los complotados transfirieron esa realización al escenario de la guerra, dejándolo a cargo exclusivo del comando superior del ejército".<sup>120</sup>

Sobre este particular, el historiador Víctor Santa Cruz, que ejercía entonces la función de correísta entre el Estado Mayor auxiliar de La Paz y El Alto Mando del ejército en campaña, relata que fue portador de una correspondencia dirigida por el Cnl. Gregorio Murillo al jefe de la plana mayor del comando, My Hugo Ballivián Rojas, que el año 1951 alcanzó la primera magistratura del país.

"El coronel Murillo - consigna el relato - se hallaba acompañado del Cnl. Guillermo Gonzales Quint, quien a su vez me entregó con igual encargo de que hiciera llegar personalmente al My. Ballivián, un poligrafiado anónimo, en el que se pedía al ejército que asumiera una actitud de hecho contra el Presidente Salamanca, en vista de la mala conducción de la guerra, y que esa actitud contaría con el apoyo de las poblaciones civiles de Bolivia. A tiempo de hacerme entrega de dicho poligrafiado, me dijo que lo leyera

---

<sup>120</sup> Ibid.

en mi camarote y que guardara la más absoluta reserva sobre su contenido ".<sup>121</sup>

En cumplimiento de esta misión , Víctor Santa Cruz llegó a Samayhuate el 26 de noviembre de 1934, es decir un día antes del derrocamiento del Presidente, y entregó la correspondencia secreta y reservada a su destinatario el My. Hugo Ballivián, quien informado sobre el contenido del poligrafiado, se fue inmediatamente en busca del Gral. Enrique Peñaranda.

En tanto ocurrían estos trajines subversivos, el Presidente Salamanca llegó a Santa Cruz la tarde del 23 de noviembre de 1934. Al día siguiente y acompañado por el Ministro de Guerra Dr. Canelas, se reunió con los generales Lanza y Candia, habiendo sido informado sobre todo lo concerniente a la situación militar en el teatro de operaciones y también sobre los hechos ocurridos en cañada "El Carmen".

Relata el General Lanza que en tal oportunidad, al ser consultado por el Presidente Salamanca respecto de lo ocurrido en este sector, respondió textualmente :

"S.E. pidió mi opinión la que hice sin ambages en el sentido de que la situación creada, si bien era sumamente delicada, no estaba perdida y que podía organizarse una nueva línea de resistencia. Para ello, empero, se imponía el cambio del comando. <sup>122</sup>

Y precisamente era esto lo que aconsejaban las

---

<sup>121</sup> Ibid.

<sup>122</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."



circunstancias. El cambio de comando se imponía como un clamor nacional. El general Peñaranda había perdido la confianza del pueblo boliviano y del propio ejército. En realidad si gozó de algún apoyo , fue tan sólo de aquel reducido cuadro de jefes para cuyo encumbramiento el Gral. Peñaranda había optado por consideraciones de carácter político y no por aspectos de alta capacidad profesional.

"Lo que ocurría era que un desprestigio marcado en el concepto de la oficialidad combatiente, demostraba que la autoridad de los jefes del alto mando, era acatada tan sólo porque así lo imponía el nombramiento de que eran titulares, pero no porque hubiesen demostrado alta capacidad profesional. De consiguiente cuando el Gral. Peñaranda mencionó ante Salamanca al ejército, era tan sólo al cuadro de los jefes adictos al comando que nombraba...".<sup>123</sup>

Y como otro antecedente, conviene puntualizar aquí que el propio Ministro de Guerra, Don José Antonio Quiroga, en un informe al Presidente de la República, enumeró una serie de deficiencias perceptibles del generalísimo, luego de su visita, el año 1934, al cuartel general del teatro de operaciones.

"...Esta divergencia radical - dice el informe - me dio la impresión de que las órdenes relativas habían sido dadas sin conocimiento del general en jefe, quien no tenía suficiente carácter para imponer su criterio...".<sup>124</sup>

---

<sup>123</sup> Ibid.

<sup>124</sup> Ibid.

"...Le he hablado - prosigue - de la necesidad de revestirse de mayor carácter para tomar determinaciones propias si acaso no juzga eficiente la colaboración de los elementos que tiene a su lado..."<sup>125</sup>

"...Sería una grave responsabilidad - finaliza el informe - si callase ante Vuestra Excelencia esta dolorosa verdad de la que se desprende el cambio de comando..."<sup>126</sup>

El Canciller, Don David Alvéstegui , sostiene en su libro sobre la Guerra del Chaco, que el Presidente Salamanca buscó desde el comienzo de la campaña a ese jefe de capacidad de mando y de voluntad indomeñable, y que lastimosamente no lo encontró. " Nuestro ejército no lo tenía ".<sup>127</sup>

El Presidente Salamanca había llegado a Villamontes el domingo 25 de noviembre de 1934 a horas 16:00, acompañado por el general José Leonardo Lanza, el Cnl. Candia, el Ministro de Guerra Canelas y el Subtte. de reserva Hernán Salamanca, donde fue recibido por el Gral. Julio Sanjinés.

El primer incidente fue originado por el Cnl. Angel Rodríguez que, con el propósito de prestar un informe sobre la situación en el teatro de operaciones había merecido la repulsa del Presidente debido a su desacato a una orden general que dispuso anteriormente su cambio de destino. Rodríguez continuaba ejerciendo la función de jefe de operaciones.

---

<sup>125</sup> Ibid.

<sup>126</sup> Ibid.

<sup>127</sup> Ibídem.

Secuidamente, el Presidente nombró al Gral. José Leonardo Lanza como nuevo comandante del ejército en campaña y al Gral. Luis Añez como Jefe de Estado Mayor.

Fue el Gral. Julio Sanjinés, Director General de Etapas, quien notificó a las autoridades respectivas suscribiendo la orden correspondiente del cambio de mando del ejército.

A invitación del Dr. Canelas, el Gral. Peñaranda, en compañía de los coroneles Julio Díaz Arguedas y Víctor Serrano, el My. Germán Busch y el Subtite. Jorge del Castillo, se trasladó de Samayhuate a Villamontes el lunes 26 de noviembre en horas de la tarde.

"Luego de los saludos de estilo - relata Díaz Arguedas - el Gral. Sanjinés, tomando del brazo a Peñaranda, se apartó a prudente distancia de nosotros, sostuvo una vehemente conversación durante algunos minutos y concluyó entregándole la orden general dictada por el Presidente Salamanca, después de cuya lectura se limitó a preguntarle : ¿Cuántos hombres tiene su policía ? ".<sup>128</sup>

Es importante señalar aquí que en la mañana de ese lunes 26 de noviembre, el Gral. Peñaranda había recibido ya, por medio del My. Hugo Baillivián, la instrucción ordenada por los coroneles Murillo y González Quint, desde La Paz, de asumir una actitud de hecho contra el Presidente Salamanca, que además, contaría con el apoyo de una conspiración civil - militar organizada en la propia sede de gobierno.

---

<sup>128</sup> Gral. Julio Díaz Arguedas "El derrocamiento de Salamanca"

"En razón de estos antecedentes, el historiador Alvestegui, sostiene que el Gral. Peñaranda se trasladó de Samayhuate a Villamontes "con la resolución de producir el derrocamiento".<sup>129</sup>

La misma tarde del 26 de noviembre, el Gral. Peñaranda sostuvo una reunión con los Grales. Sanjinez y Áñez, los coroneles Felipe Rivera y Díaz Arguedas, y el My. Busch, a cuyo término se habría dispuesto que este último oficial se hiciera cargo de tomar preso al Presidente Salamanca.

"Peñaranda - relata Díaz Arguedas - manifestando su conformidad con todo lo que acordaron sus subalternos, dejaba planeado el golpe para el día siguiente ".<sup>130</sup>

Y efectivamente, la mañana del 27 de noviembre, irrumpen en Villamontes 3 camiones cargados de soldados que habían sido sacados del teatro de operaciones por orden del Cnl. Felipe Rivera, tomando el control de la pista de aterrizaje y rodeando el alojamiento presidencial.

"Cuando el ministro de guerra Demetrio Canelas y el nuevo comandante del ejército, Gral. Lanza, salían del alojamiento fueron interceptados por el My. Busch, quién les intimó, diciendo : " Mi general, usted y el Presidente están presos ".<sup>131</sup>

---

<sup>129</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

<sup>130</sup> Gral. Julio Díaz Arguedas "El derrocamiento de Salamanca"

<sup>131</sup> Gral. Julio Díaz Arguedas "Ob. cit."

Seguidamente, el Gral. Peñaranda ordenó a los soldados fueran conducidos presos a la pista el Presidente de la República y el Gral. Lanza.

El historiador militar, Cnl. Díaz Arguedas, relata así estas circunstancias :

" Dos soldados se aproximaron, arma al brazo, al Gral. Lanza tratando de llevarlo preso. Pero este se plantó en forma altiva y resuelta diciendo : "Nadie me lleva de aquí "...Pero los soldados lo tomaron preso y lo llevaron, casi a empujones, hacia la puerta para embarcarlo en un automóvil..."

" Alguien gritó : ¡ Fusilénlo ! al oír esto el Gral. Lanza se desprendió de los soldados y señalándose el pecho exclamó : " Tiren, estoy dispuesto a derramar mi sangre por Bolivia "

" Un tanto amedrentados por esta actitud heroica los soldados lo condujeron con más humanidad. Lanza llegó hasta el automóvil y antes de subir a él, arrancó las presillas de su uniforme y las arrojó al suelo, diciendo : "Me da vergüenza ser general boliviano..."<sup>132</sup>

Una vez preso el Presidente Salamanca, los militares conjurados celebraron una asamblea en la cual decidieron obligar al Presidente la renuncia de la primera magistratura del país bajo la amenaza de pactar con el enemigo la cesación de hostilidades, en caso de negarse a ella. Y es oportuno señalar que el autor intelectual de ese chantaje

---

<sup>132</sup> Gral. Julio Díaz Arguedas "Ob. cit."

fue nada menos que el Cnl. Angel Rodríguez que, en actitud desafiante, continuaba ejerciendo las funciones de jefe de operaciones.

El Presidente Salamanca no dudó que esta amenaza sería cumplida por el alto mando del ejército en beneficio del Paraguay, que durante todo el tiempo de la campaña había dado pruebas de su absoluta falta de capacidad profesional, no obstante haber contado con superioridad de elementos de guerra y un ejército superior en número de combatientes con relación al enemigo.

Por tanto, Daniel Salamanca, "desechó el texto que le fue presentado, pero no se negó a renunciar ...".<sup>133</sup>

Y de acuerdo con el movimiento subversivo conocido y llevado a cabo tanto en la sede de gobierno como en el teatro de operaciones, el Vicepresidente de la República. Don. José Luis Tejada Sorzano, fue propuesto por el ejército para asumir el gobierno mientras dure la campaña.

" A esta altura el Gral. Sanjinez reveló en la asamblea, probablemente sin darse cuenta, que la preparación subversiva era conocida y sabido así mismo que el Sr. Tejada Sorzano aceptaría asumir el gobierno luego del derrocamiento de Salamanca ".<sup>134</sup>

Para la ejecución de este movimiento subversivo, los militares conjurados se desentendieron totalmente de la delicada gestión diplomática de Bolivia en Ginebra que,

---

<sup>133</sup> Gral. Julio Díaz Arguedas "Ob. cit."

<sup>134</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

debido al celo y lealtad observados por Salamanca, iba adoptando un rumbo favorable a la Nación en desmedro de la política usurpadora encarada por la diplomacia Paraguaya. Tuvieron anticipada información de que los gobiernos de Argentina y Chile, en abierta parcialidad con el Paraguay consideraban que era indispensable e imperiosa la necesidad de un cambio de gobierno en Bolivia para así consolidar en favor del Paraguay la conquista territorial lograda por su ejército.

Cuando el comandante del ejército Paraguayo, Gral. Estigarribia, tuvo noticia del derrocamiento del gobierno de Salamanca, registró en su diario de campaña lo siguiente : " El gran obstáculo para el advenimiento de la paz ha desaparecido ". Y, en su libro de memorias apuntó textualmente : "Desde el punto de vista boliviano es claro que la deposición del Presidente Salamanca fue un error nacional grave".<sup>135</sup>

---

<sup>135</sup> David Alvéstegui "Ob. cit."

## CONCLUSIONES

En relación con el segundo capítulo desarrollado e intitulado "EL CHACO Y LA POLITICA LIBERAL", se manifiesta que el fondo de tal exposición trataba sobre la orientación diplomática adoptada por el gobierno liberal de Montes y planteada al gobierno paraguayo respecto del problema territorial entre ambas naciones.

En la exposición de este capítulo se demuestra concretamente la predisposición del gobierno liberal de ceder al Paraguay primeramente, la enorme extensión del Chaco Boreal, comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay y, seguidamente, la de incluir la desmembración de los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y el Beni.

En el primer caso, la propuesta del gobierno fue planteada al gobierno paraguayo a través del Embajador boliviano en Asunción, Dr. Emeterio Cano.

Pese a la magnitud territorial que el gobierno boliviano ofreció al Paraguay, el Canciller de este país, Dr. Manuel Domínguez rechazó la propuesta por cuanto "menoscababa -dijo- los derechos e integridad territoriales de su patria..."

En el segundo caso, y el más funesto que registra nuestra historia, la inicua política internacional que, con relación al Chaco Boreal, fue encarada por el Canciller titular del gobierno del Gral. Ismael Montes el año 1907.



En la exposición de este punto quedó claramente sustentada la afirmación de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Claudio Pinilla, tuvo para con nuestra nación un ánimo prevenido que le condujo a suscribir el famoso protocolo Pinilla - Soler, de funestas consecuencias para la nación.

La suscripción de este acuerdo comprometió también a los principales componentes del partido y gobierno liberal, como al Gral. Ismael Montes, al Dr. Emeterio Cano y al Dr. Eliodoro Villazón.

Por medio de este protocolo, dijimos, Bolivia renunciaba a la totalidad del Chaco Boreal, y sometía al fallo arbitral del Presidente argentino toda la zona que quedaba al norte del paralelo 20 y al oeste del meridiano 62.

Es decir, que este acuerdo ponía en tela de juicio parte del Departamento de Chuquisaca, todo el Departamento de Santa Cruz y, además, toda la región del Beni.

En síntesis, puede deducirse que poco le importó al gobierno liberal del Presidente Montes, la defensa del patrimonio nacional, demostrando así una política deliberada de contubernio con el país invasor.

Recordemos finalmente que una vez conocido el protocolo Pinilla - Soler, suscrito en Buenos Aires (Argentina) el año 1907, el Gral. Ismael Montes otorgó su aprobación "de facto" al mencionado protocolo, sin haberlo sometido a consideración del Congreso Nacional.

En el capítulo 2o. intitulado EL CHACO Y LA POLITICA REPUBLICANA se expone la orientación internacional que, con relación al diferendo con el Paraguay, fue encarada por el partido Republicano, liderizado por el Dr. Bautista Saavedra y el Dr. Daniel Salamanca.

La lucha tenaz sustentada por el partido Republicano demostró la radical contraposición planteada por sus principales directores en sentido de incorporar a la soberanía boliviana toda la extensión territorial del Chaco Boreal.

La estrategia planteada por Daniel Salamanca, para la consecución de este objetivo, comprendía dos alternativas: la primera consistía en la construcción de una línea férrea que pudiera internarse en el corazón mismo del Chaco, y la segunda en renunciar definitivamente a todo acuerdo diplomático con el Paraguay, en tanto pudiera hacerse efectiva la posesión boliviana de gran parte del Chaco Boreal.

Como se expuso en este punto, la recomendación de dejar de lado todo intento de apresurar cualquier acuerdo con el Paraguay, tenía su fundamento en la imposibilidad de suscribirlo en condiciones ventajosas y dignas para nuestro país, por cuanto Bolivia no poseía el dominio efectivo de la zona disputada.

En cumplimiento de esta estrategia, el Presidente Bautista Saavedra intensificó la política de posesión de gran parte del Chaco Boreal, fundando fortines y construyendo obras viales de acceso a la zona disputada. Posteriormente, el año 1931, el gobierno de Daniel Salamanca ahondó aún más en este dominio y posesión y asumió en el

campo internacional una política irreductible de total reivindicación de esta enorme extensión territorial comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay.

El capítulo 3, relativo a la "BATALLA DE BOQUERON" refiere la política concertada adoptada por el Alto Mando Militar, para contravenir todas las disposiciones emanadas del Supremo Gobierno, actitud desleal que condujo al ejército boliviano de derrota en derrota, durante todo el tiempo de la campaña.

En el desarrollo de fondo, se demuestra los antecedentes de la enorme responsabilidad que pesaba sobre los personajes del Alto Mando Militar que, debido a la política concertada de antemano, provocó la caída del reducto de Boquerón en poder Paraguayo. Esta posición fue, empero, acordada en contubernio con la alta cúpula del partido Liberal opositor al Gobierno de Salamanca.

Con relación a Boquerón, fue el Presidente Salamanca quien se dio cuenta que el ejército Paraguayo atacaría el reducto con una enorme masa de combatientes, en tanto que el comando Quintanilla - Toro consideraba esta apreciación como improbable.

En previsión de ello, Salamanca sugirió al Comando del ejército en campaña, 30 días antes de la irrupción paraguaya, el envío de mayores refuerzos al reducto boliviano con la finalidad de atender a la defensa exterior del fortín y asegurar la comunicación y aprovisionamiento de esta guarnición con los fortines aledaños.

Preocupado el gobierno por la ceguedad del comando militar, dirigió otros dos telegramas a los jefes militares insistiendo en la necesidad de reforzar debidamente esta guarnición ante la inminente irrupción del ejército paraguayo.

Pero, fueron vanos los insistentes comunicados del Presidente Salamanca, debido a la negligencia y a la poca voluntad de los jefes del Alto Mando de acoger con el patriotismo necesario las sugerencias oportunas que conllevaban, como se demuestra en el desarrollo de fondo, el objetivo de reforzar Boquerón y asegurar la defensa exterior del fortín manteniendo las comunicaciones con las posiciones aledañas.

Por otra parte conviene recordar que el Alto Mando del Ejército en campaña, no sólo demostró negligencia en su deber de conducir a nuestro ejército por el camino que imponía el honor militar, sino que contrariamente y tal como se demuestra en la exposición principal, asumió desembozadamente, en complicidad con el partido Liberal, la posición de alta traición a la patria, permitiendo el casi total aniquilamiento de los defensores de Boquerón a manos del ejército invasor.

En síntesis, Boquerón cayó por falta de refuerzos y de aprovisionamiento, aspecto previsto oportunamente por el Presidente boliviano quien al sugerir el traslado de mayores refuerzos, recibió del Comando Quintanilla - Toro la respuesta siguiente : "COMANDO EJERCITO NO CUMPLIO LO ORDENADO....NO EXISTE PELIGRO ALGUNO CASO REALIZARSE ATAQUE BOQUERON..."

Por último, en el capítulo 4, que lleva como título "EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE SALAMANCA" explicamos las razones que pesaron en la persona del Presidente Salamanca para relevar del Alto Mando del Ejército en campaña al Gral. Enrique Peñaranda y a sus colaboradores inmediatos.

La caída de Cañada "El Carmen" en poder Paraguayo, en noviembre de 1934, fue de tal magnitud que provocó también la captura del puesto boliviano "Ballivián" permitiendo al ejército paraguayo lograr el total dominio del río Pilcomayo.

En este punto sustentamos la manifiesta irresponsabilidad del Jefe de Operaciones, Cnl. Angel Rodríguez, en el total abandono de las fuerzas bolivianas de este sector, hecho que permitió al Gral. Estigarribia ordenar la inmediata operación de irrupción correspondiente.

En la exposición principal presentamos, además, la conclusión que el propio Gral. Oscar Moscoso refiere sobre la manifiesta irresponsabilidad del Cnl. Rodríguez en su misión de asegurar la defensa de Cañada "El Carmen".

En esta operación fueron cercados por el ejército invasor aproximadamente 5.000 efectivos bolivianos, permitiendo también al enemigo apropiarse de enorme cantidad de armamento y municiones y de 90 camiones. Seguidamente y como consecuencia de la captura del puesto boliviano "Ballivián", el ejército Paraguayo alcanzó su objetivo de dominar el río Pilcomayo.

Otro aspecto importante que abordamos en el presente capítulo es el relativo a la conducción diplomática encarada con lealtad por el Presidente boliviano ante la Liga de las Naciones.

Después de 3 años de intensa labor y pese a los continuos descalabros militares en el teatro de operaciones, la Sociedad de las Naciones, con sede en Ginebra, dictó su resolución final en favor de la causa boliviana.

Ello significaba dejar sin efecto el dominio territorial alcanzado por el ejército invasor, obligando al gobierno paraguayo a someterse a un arbitraje de derecho en la cuestión relativa a la zona disputada.

Pero, lo lamentable fue que en el momento en que la Liga de las Naciones expidió la resolución favorable a la causa boliviana, el Presidente Salamanca fue depuesto de la primera magistratura de la Nación por el propio ejército boliviano en connivencia con el partido Liberal, consolidando así, en favor del Paraguay, el dominio de todas las posiciones alcanzadas por su ejército, en el Chaco Boreal.

Cuando el Gral. paraguayo Estigarribia supo de la deposición del Presidente Boliviano, anotó en su diario de campaña lo siguiente : "El gran obstáculo para el advenimiento de la paz ha desaparecido, y desde el punto de vista boliviano es claro que la deposición del Presidente Salamanca fue un error nacional grave".

El presente trabajo de tesis ha demostrado fehacientemente, por lo tanto, la política entreguista de

los políticos liberales que condujeron diplomática y militarmente a la pérdida de la guerra del Chaco, con la consiguiente desmembración territorial definitiva de 245.000 Km. De territorio chaqueño.

En el orden militar, se ha demostrado, igualmente, la obsecuencia y servilismo de los altos mandos del ejercito nacional a los políticos de turno durante la guerra, en lugar de asumir la defensa de la patria y su integridad territorial con probidad y patriotismo, como corresponde a la institución tutelar, las FF.AA. de la Nación.

## BIBLIOGRAFÍA

- | <u>AUTOR</u>  | <u>TÍTULO</u>   |
|---|---|
| 1.- Alvéstegui David                                | LA GUERRA DEL CHACO. Editorial "CANELAS", Cochabamba - 1970   |
| 2.- Archivos Bolivianos de Historia de la Medicina. | Julio-Diciembre.1996 Vol. 2 N° 2 La Paz.  |
| 3.- Arce Quiroga Eduardo                            | DOCUMENTOS PARA UNA HISTORIA DE LA GUERRA DEL CHACO. Editorial "DON BOSCO", La Paz - 1952.            |
| 4.- Abecia B. Valentín                              | LA DIPLOMACIA BOLIVIANA DURANTE LA GUERRA. Fascículo de LA RAZON, 15 de julio, 1999. La Paz, Bolivia. |
| 5.- Ayala Moreira Rogelio                           | POR QUÉ NO GANAMOS LA GUERRA DEL CHACO, "Talleres Gráficos Bolivianos", La Paz - 1959.                |
| 6.- Baptista Gumucio Mariano                        | HISTORIA GRÁFICA DE LA GUERRA DEL CHACO, Editora "KHANA CRUZ" S.R.L., La Paz - 1978.                  |
| 7.- Bendix, R. y Lipsep, S.M.                       | CLASE, STATUS Y PODER. Edit. Euramerica, Madrid, España. 1992.  |



- 8.- Benedicto J.  
Y Morán M.L. LA SOCIEDAD Y POLITICA.  
Alianza Editorial, Madrid  
España. 1995.
- 9.- Calderón Gemio, Raúl LA GUERRA CON EL PARAGUAY Y SU  
IMPACTO, en "Los bolivianos en  
el tiempo". INDEAA, 2da.  
Edición, 1995. La Paz,  
Bolivia.
- 10.- Cespedes, Augusto EL DICTADOR SUICIDA. Edit. La  
Juventud, La Paz, Bolivia.  
1995.
- 11.- Echazú Alvarado, Jorge EL MILITARISMO BOLIVIANO - Ed.  
Liberación. 1ª edic. La Paz.  
1988.
- 12.- Edwards David V. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA  
INTERNACIONAL. Talleres  
Gráficos D.I.J.I., Bs. As.  
Argentina - 1976.
- 13.- Escobari Cusicanqui  
Jorge HISTORIA DIPLOMATICA DE  
BOLIVIA. 1era. Edición-1982,  
Talleres Industrias Gráficas  
S.A. Perú 2do. Tomo.
- 14.- Franco Rafael CAMPO VÍA Y STRONGEST.  
Editorial EL ARTE, Asunción -  
Paraguay 1967.

- 15.- Giner Salvador, Espinoza/Torres DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA. Alianza Editorial, Madrid, España. 1998.
- 16.- Gonzáles My. William HISTORIA DEL PETRÓLEO Y SU DEFENSA EN LA GUERRA DEL CHACO. Imprenta "RENOVACIÓN", La Paz, 1981.
- 17.- Marof Tristan LA TRAGEDIA DEL ALTIPLANO. Buenos Aires, Argentina, 1934.
- 18.- Mercado Moreira, Miguel TÍTULOS DE BOLIVIA SOBRE EL CHACO BOREAL. Edit. "DON BOSCO", La Paz - 1935
- 19.- Mercado Moreira, Miguel HISTORIA INTERNACIONAL DE BOLIVIA. Editorial "DON BOSCO" La Paz - 1972.
- 20.- Miller Pablo "LA GUERRA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL", Fascículo de LA RAZÓN, julio de 1999.
- 21.- Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia Circular a las Legaciones de Bolivia sobre Yacimientos petrolíferos. La Paz, Bolivia.
- 22.-.- Mirea Fernando LA REBELION PERMANENTE, Las revoluciones sociales en América Latina. Siglo XXI Edit. México D.F. 1988 1era. Edición.



- 30.- Pereira Fiorilo, Juan HISTORIA SECRETA DE LA GUERRA DEL CHACO. Bolivia frente a Paraguay y Argentina, Creativa Gráfica & Imprenta, 2 tomos. 1999. La Paz, Bolivia.
- 31.- Prelot Marcel LA CIENCIA POLÍTICA. Talleres Gráficos "CELINA", Bs. As.- Argentina - 1971.
- 32.- Querejazu Calvo, Roberto MASAMACLAY - Impresiones "POLIGRAF", Sucre - 1992.
- 33.- Querejazu Calvo, Roberto SOLEDAD INTERNACIONAL DE BOLIVIA EN LA GUERRA, Fascículo de LA RAZON, 15 de julio de 1999. La Paz, Bolivia.
- 34.- Quintanilla Gral. Carlos MANIFIESTO A LA NACIÓN. Imprenta INTENDENCIA GENERAL DE GUERRA, La Paz - 1935.
- 35.- Sandoval Rodríguez Isaac HISTORIA DE BOLIVIA. Edit. Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana - La Paz, 1987.
- 36.- Sandoval R. Isaac LOS PARTIDOS POLITICOS EN BOLIVIA. UMSA, 1993. La Paz, Bolivia.

- 37.- Sánchez Quell H. LA DIPLOMACIA PARAGUAYA DE MAYO A CERRO - CORA. Edit. Casa América - Asunción - PARAGUAY- 1981.
- 38.- Tabera My. Félix PTCUTBA. Editorial DON BOSCO, La Paz - 1980.
- 39.- Valencia Vega, Alipio FUNDAMENTOS DE DERECHO POLÍTICO, Editora "URQUIZO S.A.", La Paz 1980.
- 40.- Vergara Vicuña, Aquiles LA GUERRA DEL CHACO. Litografías e Imp. UNIDAS, La Paz - 1944
- 41.- Zavaleta Mercado, René LO NACIONAL Y POPULAR EN BOLIVIA. Siglo XXI. México 1986.
- 42.- Zabaleta Mercado, René LAS MASAS EN NOVIEMBRE. Edit. Siglo XXI. México. 1989.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia

Circular a las  
Legaciones de Bolivia  
sobre yacimientos  
petrolíferos.

— 3 —

LA PAZ — BOLIVIA

1934.

---

---

## **Circular de la Cancillería de Bolivia**

---

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
Y CULTO

---

Asunto: Propaganda paraguaya sobre yacimientos petrolíferos.

---

Señor Ministro:

Singular empeño ha tomado últimamente el Paraguay por divulgar la versión de que en el Chaco Boreal—sobre el cual pre-

---

Al señor.....

E. E. y Ministro Plenipotenciario  
de Bolivia

.....

---

Desde luego, conviene establecer estos hechos, manifestamente comprobados por las reparticiones del Estado:

1) En Bolivia existen tres zonas petrolíferas con *yacimientos reconocidos*: la principal se extiende paralela a la Cordillera Oriental de los Andes desde la frontera con el Perú en la provincia de Caupolicán (Departamento de La Paz) hasta la frontera con la Argentina, en la región de Yacuiba y Juntas de San Antonio (Departamento de Tarija). Tiene una extensión de 1,200 kilómetros de largo y 150 kilómetros de ancho, o sea un área de 180,000 kilómetros cuadrados (18.000.000 de hectáreas). La segunda zona rodea el Lago Titicaca y tiene una extensión aproximada de 1.000.000 de hectáreas. La tercera zona, llamada central, comprende gran parte del Departamento de Cochabamba, con una extensión de 5.000.000 de hectáreas.



---

3) De los 21.000.000 de hectáreas concedidas por el Gobierno de Bolivia para la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, aproximadamente dos terceras partes están en manos de industriales bolivianos.

4) Las concesiones otorgadas por el Gobierno de Bolivia a Richmond, Lewering y transferidas después a la Compañía Standard Oil de Bolivia, que de conformidad con la Ley de Petróleos y el contrato respectivo se explotan en sociedad con el Estado, no alcanzan a la quincuagésima parte de las concesiones petrolíferas hechas por el Gobierno de Bolivia.

5) Las mayores concesiones otorgadas por el Gobierno Boliviano se hallan muy lejos de la zona chaqueña, especialmente en los Departamentos de La Paz, Cochabamba y Beni.

6) Finalmente, por orden de impor-

---

---

El mapa ilustrativo que complementa esta circular, demuestra gráficamente las ubicaciones de las zonas petrolíferas del país y sus extensiones.

En vista de los datos anteriores, recomiendo a esa Legación y a los Consulados de su dependencia realizar una activa propaganda que tienda a destruir las falsas asersiones del Paraguay a que me he referido anteriormente.

Con este motivo, me es grato renovar a usted las seguridades de mi muy distinguida consideración.

*David Alvéstegui,*  
Ministro de Relaciones Exteriores.

---

